

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GRIEGO Y LATÍN
I. E. S. SIERRA DE MONTÁNCHEZ
CURSO 2023-24

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. PROGRAMACIÓN DE LATÍN DE CUARTO DE E.S.O.....	4
2.1. INTRODUCCIÓN.....	4
2.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.....	4
2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	6
2.4. CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS.....	10
2.5. SABERES BÁSICOS.....	12
Bloque A. El presente de la civilización latina.....	13
2.5.1 Secuenciación Y Temporalización De Los Saberes Básicos.....	15
2.6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	18
2.7.SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	19
2.8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	21
2.9. EVALUACIÓN: criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.....	22
2.9.1.CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	23
2.9.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.....	25
2.9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.....	26
2.9.4. PRUEBA EXTRAORDINARIA.....	29
2.10. ACTIVIDADES PARA POTENCIAR LA LECTURA Y LA ESCRITURA.....	30
3. PROGRAMACIÓN DE LATÍN BACHILLERATO.....	30
3.1. PROGRAMACIÓN DE LATÍN I.....	31
3.1.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA.....	31
3.1.2. SABERES BÁSICOS, ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN. SABERES BÁSICOS IMPRESCINDIBLES.....	34
3.1.3. EVALUACIÓN.....	43
3.1.4. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.....	52
3.1.5. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.....	53
3.1.6. PROGRAMAS DE REFUERZO, RECUPERACIÓN Y APOYO.....	53
4.2. PROGRAMACIÓN DE LATÍN II.....	54
4.2.1. INTRODUCCIÓN.....	54
4.2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	55
4.2.3. CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS.....	60
4.2.4. SABERES BÁSICOS.....	63
4.2.5. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	71
4.2.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	73
4.2.8. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN. SABERES BÁSICOS IMPRESCINDIBLES.....	74
4.2.9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	76
4.2.10.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS..	79
4.2.11.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.....	79

4.2.12. PRUEBA EXTRAORDINARIA.....	82
4.2.13. ACTIVIDADES PARA POTENCIAR LA LECTURA Y LA ESCRITURA.....	82
5. PROGRAMACIÓN DE GRIEGO BACHILLERATO.....	83
5.1- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	84
5.2- CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS.....	90
5.3.- SABERES BÁSICOS.....	93
5.3.1. SABERES BÁSICOS, ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN. SABERES BÁSICOS IMPRESCINDIBLES.....	93
5.3. EVALUACIÓN.....	107
5.3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	107
5.3.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	109
5.3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	110
5.3.4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.....	113
5.3.5. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE.....	113
5.4. INDICADORES DE LOGRO.....	113
5.5. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.....	115
5.6. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.....	116
5.7. PROGRAMAS DE REFUERZO, RECUPERACIÓN Y APOYO.....	116
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	117

1. INTRODUCCIÓN

Este departamento está compuesto por María José Álvarez Miña, profesora de Enseñanza Secundaria y con destino definitivo en este centro y que ejerce como Jefa del Departamento.

Las asignaturas y grupos de este Departamento son los siguientes:

a) Un grupo de Primero de Bachillerato de Humanidades al que se impartirá la asignatura de Latín I. Serán un total de cuatro horas semanales a 4 alumnos/as.

b) Un grupo de Segundo de Bachillerato de Humanidades al que se impartirá la asignatura de Latín II. Serán cuatro horas a la semana a 3 alumnos/as.

d) Un grupo de Segundo de Bachillerato de Humanidades al que se impartirá la asignatura de Griego II. Serán cuatro horas a la semana a 2 alumnos/as.

e) Un grupo de Cuarto de la ESO al que se impartirá la asignatura de Latín. Serán tres horas semanales a un grupo de 2 alumnos/as.

f) Un grupo de Segundo de la ESO al que se impartirá la asignatura de Emprendimiento social y sostenible. Serán dos horas semanales a un grupo de 21 alumnos/as.

En total corresponden al Departamento 17 horas de clase.

Cualquier consulta sobre la programación y su desarrollo posterior podrá hacerse en los siguientes folios y en el Libro de Actas, en el que quedará expuesto lo más importante que este Departamento considere sobre todo lo relativo al presente curso 2023-24. Las reuniones del Departamento se celebrarán una vez a la semana los martes a las 9:25.

2. PROGRAMACIÓN DE LATÍN DE CUARTO DE E.S.O.

2.1. INTRODUCCIÓN.

La materia de Latín, opcional en 4º curso de la ESO, constituye una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas y su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, para parte del alumnado supone la única toma de contacto, durante su escolarización obligatoria, con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por otro lado, debe tener carácter de enseñanza propedéutica para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

Esta materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender críticamente el presente desde una perspectiva lingüística, literaria, arqueológica, histórica, social, cultural y política. Es esta amplia perspectiva la que confiere a la materia de Latín su validez universal que permitirá al alumnado la aproximación humanista (y, por tanto, crítica) a cualquier disciplina y en cualquier modalidad. En ese diálogo tienen cabida los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro y valorar la diversidad cultural.

La materia de Latín implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

La enseñanza de la materia de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad.
- Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la antigüedad latina y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.
- Desarrollar una conciencia humanista y social abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo.
- Discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella otra que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación.
- Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades.
- Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, así como relacionar los datos con referentes actuales.
- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno.
- Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.
- Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con su experiencia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.
- Analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua.
- Identificar elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.
- Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

- Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1,-Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, y así analizar críticamente el presente.

La valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos aspectos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, confrontando creaciones literarias o artísticas latinas con la tradición clásica de creaciones literarias o artísticas posteriores.

El análisis crítico del presente requiere de información contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humana abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad latina y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa. Asimismo, será capaz de valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes de época clásica o posteriores en diferentes soportes, y de identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, así como relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

- 2,-Comparar los aspectos básicos de la lengua latina con los de la lengua de enseñanza y con los de otras lenguas del repertorio individual del alumnado para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa, y permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado así como los diferentes repertorios

individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar diferentes variedades y perfiles lingüísticos contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de la lengua de enseñanza; por un lado, mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y de expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia demuestra la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas extranjeras que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos; de inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, y de ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

3.-Leer e interpretar textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter fundamental.

La lectura de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico de diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto de ESO. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con dichos textos, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, así como de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada. Asimismo, reconocerá el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. Será también capaz de interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con su experiencia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

4.-Interpretar textos latinos, originales o ficticios y de carácter oral o escrito, mediante la lectura o audición comprensiva, desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar su asimilación.

La lectura y la audición comprensivas y su interpretación son las operaciones fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas, y conforman el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la lectura y la audición comprensiva de textos requieren de muchos recursos, múltiples habilidades e implican un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, movilizandolos conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín de cuarto de ESO supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en leer y escuchar pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando su interpretación a partir de la identificación, relación y análisis de elementos de la lengua latina, de la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos y de sus conocimientos sobre el tema y el contexto.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua; de leer comprensivamente textos breves y sencillos, aplicando las normas de pronunciación, justificando su interpretación y utilizando como recurso de aprendizaje las lenguas del repertorio del alumno; de interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos sencillos, orales, escritos y multimodales, en contextos comunicativos, y de aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

5.-Producir mensajes sencillos, tanto orales como escritos, en los que se empleen correctamente los elementos básicos de la lengua latina.

El uso activo de una lengua comprende tanto la expresión oral como la escrita y contribuye a la adquisición y asimilación de sus estructuras básicas así como de su vocabulario. Asimismo, posibilita establecer de forma efectiva paralelismos entre la lengua latina y la de enseñanza del alumnado. Esta competencia se manifiesta en la capacidad del alumnado de producir textos breves orales o escritos, con

ayuda del profesor, sobre temas concretos utilizando diversas estrategias comunicativas en diferentes soportes. A este respecto, mecanismos como el de la retroversión de oraciones simples utilizando las estructuras más frecuentes de la lengua latina amplían los repertorios lingüísticos personales y sirven de reflexión crítica para el alumnado sobre los procesos de aprendizaje de lenguas.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada estrategias de planificación y control de la producción; de aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así planificar, producir y revisar textos comprensibles y coherentes, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento y teniendo en cuenta al destinatario; de participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital, así como también será capaz de producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

6.-Valorar y reconocer el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, identificando las fuentes de inspiración, distinguiendo los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y garantizando su sostenibilidad.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país, especialmente en Extremadura, como en países de nuestro entorno, merece una atención específica porque supone la herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio a través de diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento de los procedimientos de construcción —en el caso del patrimonio arqueológico— y de composición —en el caso de los soportes de escritura—. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a comprender aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actual.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de identificar elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas; de reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, y de exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

2.4. CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Esta materia se configura como un valiosísimo instrumento para la adquisición por el alumno de no pocas de las competencias específicas fijadas en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en su artículo 11 y recogidas en el DOE 110/2022, de 25 de agosto de 2022, en su artículo 4.

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

La competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2, ya que ambas involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística. Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del reconocimiento de sus ancestros comunes promueve una ciudadanía activa y defensora de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Asimismo, estas competencias están relacionadas con la competencia 6, ya que proporciona al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización latina. La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y su reconocimiento y valoración en el entorno del alumnado pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente y el interés por participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño.

Otro grupo de relaciones se establecen entre las competencias 4 y 5, destinadas ambas al desarrollo de las destrezas como la interpretación y producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes.

Otro bloque de relaciones es el que se puede establecer entre las competencias específicas 1 y 3, ya que ambas hacen referencia a la lectura de textos de diversa naturaleza, haciendo la número 1 más referencia a la lectura de textos que identifiquen el origen latino de la identidad europea, y la número 3 referencia al análisis y la interpretación de los textos pertenecientes o relativos al mundo clásico que activen las herramientas que permitan al alumnado reconocer el contexto latino de nuestra cultura.

En cuanto a las conexiones con las competencias específicas de otras materias, las competencias específicas 1 y 2 conectan con las competencias específicas 3, 4, 5, 6 y en especial con la 7 de Cultura Clásica, en lo que se refiere al conocimiento del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y a su valoración; con la competencia 3, 4 y 5 de Latín de Bachillerato, ya que ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística; con la competencia específica 7 de Geografía e Historia por el estudio de los fundamentos que sostienen nuestras identidades, y con la competencia 1 de Educación Plástica, Visual y Audiovisual por la comprensión de las manifestaciones culturales clásicas en el desarrollo del ser humano y de su influencia en su cultura.

Por su parte, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua latina, que proporciona al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula, es el eje vertebrador que conecta la competencia específica 2 con la competencia específica 6 de Cultura Clásica, con las competencias específicas 1 y 2 de Latín de

Bachillerato, y con la competencia específica 9 de Lengua Castellana y Literatura; asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios personales entre distintas lenguas.

La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conecta estas competencias, números 4 y 5 respectivamente, con las competencias específicas 6 y 7 de Latín de Bachillerato y tanto con la competencia específica 2 de Lengua Castellana y Literatura como con la 1 y 2 de Lengua Extranjera, así como con la competencia específica 6 de Cultura Clásica, ya que activan las destrezas para conocer los aspectos básicos de la lengua.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la identidad europea, que permite un análisis crítico de la actualidad y recogidos en las competencias específicas 1 y 3, conecta con la materia de Cultura Clásica en sus competencias específicas 1, 3 y 5, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico, y con las competencias específicas 3 y 4 de Latín de Bachillerato, en la medida que mediante la lectura de textos pertenecientes al mundo clásico se activa el descubrimiento del origen latino de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos. También conecta con la competencia específica 7 de Geografía e Historia, por el estudio de los fundamentos que sostienen nuestras identidades, y con la competencia específica 9 de Lengua Castellana y Literatura, por la inferencia necesaria de los diferentes aspectos lingüísticos entre ambas lenguas que produce el enriquecimiento de la lengua del hablante.

Se señalan a continuación las conexiones más relevantes entre las competencias específicas de la materia de Latín y las competencias clave.

La adquisición de la competencia en comunicación lingüística, recogidas principalmente en las competencias específicas 2, 3, 4 y 5, que se centran en la comparación de la lengua latina con las lenguas del repertorio del alumnado, la lectura e interpretación de textos pertenecientes al mundo clásico y la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, está relacionada por una parte con el desarrollo de la expresión de forma oral, escrita o signada para intercambiar información y crear conocimiento, y por otra con la gestión que el alumnado ha de hacer del entorno de aprendizaje para construir conocimiento. Por su parte, el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, la realización de transferencias entre diferentes lenguas y la valoración de la diversidad lingüística activan las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe y tienen una conexión intrínseca con las competencias específicas 4 y 5, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita.

La competencia específica 2, que reflexiona sobre la lengua produciendo la necesaria inferencia entre las lenguas del repertorio, y las competencias 4 y 5 a través de la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, y el análisis crítico de las soluciones aportadas, conectan con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Desde las competencias específicas 1 y 6, relacionadas ambas con la búsqueda de los orígenes clásicos de nuestra civilización y del reconocimiento y valoración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, puede realizarse una selección crítica de la información que el alumnado ha de extraer de internet, así como la gestión que ha de hacer de su entorno personal de aprendizaje y su

participación en plataformas virtuales que le permiten trabajar de forma cooperativa, y que contribuyen al desarrollo de la competencia digital.

En cuanto a la competencia personal, social y de aprender a aprender, las estrategias propias del trabajo colaborativo, entre las que se incluye la asunción de las perspectivas de los demás, así como la realización de autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, entroncan con la competencia específica 3 y su aproximación a los textos como un proceso dinámico que parte de los conocimientos y experiencias propias para determinar su origen clásico.

El acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de su propia identidad desde las dimensiones sociales y ciudadanas, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de los problemas éticos que afectan a nuestra sociedad y que fomentan una ciudadanía activa y comprometida, son los ejes sobre los que pivotan las competencias específicas 1, 2 y 6 y que contribuyen al desarrollo de la competencia ciudadana. Por su parte, el enfoque plurilingüe invita al trabajo interdisciplinar, no solo con las materias del área lingüística, sino con las materias científico-técnicas, a la vez que favorece la competencia ciudadana a través del aprecio de la diversidad lingüística y social.

Por otra parte, la reivindicación mediante el análisis del legado patrimonial y los retos que han de afrontarse para su sostenibilidad recogidas en la competencia específica 6, favorecen la adquisición de la competencia emprendedora. Es también el patrimonio cultural y artístico el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado apreciar y promover los elementos sobre los que se asienta su cultura al tiempo que valoran la diversidad cultural de su entorno, reconociendo y disfrutando de las manifestaciones artísticas y culturales y de sus lenguajes.

2.5. SABERES BÁSICOS

Las disciplinas humanísticas resultan imprescindibles para comprender el mundo actual y sus cambios, así como para hacer frente con éxito a varios de los retos que plantea, en especial a la valoración de la diversidad cultural, el compromiso ciudadano o el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión. Entre estas disciplinas ocupa un lugar muy destacado la materia de Latín, que, junto con la optativa de Cultura Clásica, es la única oportunidad que tiene el alumnado de ESO para acceder a los orígenes de la cultura europea y occidental, en la que la civilización romana ha dejado una indeleble impronta, y para tener un primer contacto con el latín, que durante muchos siglos ha sido la principal lengua culta de Europa y aún hoy sigue impregnando el lenguaje de la ciencia y la tecnología.

En ese sentido, la materia, que se imparte con carácter opcional en cuarto curso de ESO, contribuye a satisfacer varios de los objetivos propios de esta etapa educativa, así como a desarrollar la mayor parte de las competencias clave estimadas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. Esta meta se concreta en la adquisición de una serie de competencias específicas, un objetivo que a su vez depende del desarrollo competencial de un conjunto de saberes. Dentro de estos saberes hay varios que pueden considerarse realmente imprescindibles para la consecución de las competencias específicas de la materia. Dichos saberes básicos se han organizado en cuatro grandes bloques que, si bien se han establecido con independencia de si la materia se va a cursar o no con posterioridad, guardan continuidad y coherencia con los propios de la materia de Latín, y también la de Griego, en la posterior etapa de Bachillerato. Los bloques mencionados son los siguientes:

El primer bloque, “El presente de la civilización latina” (A), recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y juicio estético, conformando habilidades de interpretación de textos latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica. El segundo bloque, “Latín y plurilingüismo” (B), pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llega a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina. El tercer bloque, “El texto latino y su interpretación” (C), integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a tareas sencillas de lectura comprensiva y retroversión. El cuarto y último bloque, “Legado y patrimonio” (D), recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, en particular el presente en Extremadura, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.2. correspondería al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

Bloque A. El presente de la civilización latina

	4.º ESO
A.1. La pervivencia de Roma.	A.1.1. El papel del humanismo y su utilidad en la sociedad actual.
	A.1.2. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
	A.1.3. Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad.
	A.1.4. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina fundamentales para la comprensión de la noción actual de Europa.
	A.1.5. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.
	A.1.6. Importancia de los textos en latín, independientemente de la época en la que estén escritos (clásicos, medievales, renacentistas, etc) como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.
A.2. Vías de conocimiento.	A.2.1. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.
	A.2.2. Estrategias para comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.

Bloque B. Latín y plurilingüismo.

	4.º ESO
B.1. La lengua latina.	B.1.1. El abecedario y la pronunciación del latín a través de la historia. Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual. El alfabeto griego.
	B.1.2. Reconocimiento de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.
	B.1.3. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
	B.1.4. Investigación sobre textos relacionados con el mundo clásico.
B.2. Presencia del latín en el léxico de las lenguas modernas.	B.2.1. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
	B.2.2. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
	B.2.3. Reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.
	B.2.4. Iniciación al significado etimológico de las palabras.
	B.2.5. Aplicación de los procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
	B.2.6. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentesco.
	B.2.7. Valoración de la importancia del latín para la correcta expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.
	B.2.8. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas extranjeras.

Bloque C. El texto latino y su interpretación

	4.º ESO
C.1. Nociones gramaticales.	C.1.1. Los casos y sus principales valores sintácticos.
	C.1.2. La flexión nominal, pronominal y verbal.
	C.1.3. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
	C.1.4. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas según se recoge en el Portfolio Europeo de las Lenguas, como glosarios, etc.
	C.2.1. Estrategias para trasladar con corrección ortográfica y expresar el mensaje de un texto en lengua latina a las lenguas de enseñanza.

C.2. Los textos.	C.2.2. Técnicas básicas para identificar, analizar e interpretar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
	C.2.3. Reflexión y justificación de la interpretación del texto.
	C.2.4. Retroversión de oraciones sencillas.
	C.2.5. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
	C.2.6. Técnicas básicas de comprensión oral.
	C.2.7. Técnicas comunicativas para la expresión e interacción orales.
	C.2.8. Técnicas básicas de comprensión escrita.
	C.2.9. Técnicas para la expresión escrita.

Bloque D. Legado y patrimonio.

4.º ESO	
D.1. La herencia transmitida.	D.1.1. Pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: sitios arqueológicos, inscripciones, etc.
	D.1.2. Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas: mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.
	D.1.3. La transmisión textual y los soportes de escritura.
	D.1.4. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, en particular en Extremadura.
D.2. Preservación y difusión.	D.2.1. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.
	D.2.2. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
	D.2.3. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
	D.2.4. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreflexión.

2.5.1 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

1ª EVALUACIÓN:

- 🌀 UNIDAD 1.- (2 semanas) 1.- El latín, una lengua indoeuropea. 2.- La historia de la lengua latina. 3.- Historia de la escritura. 4.- El alfabeto latino. 5.- La acentuación. 6.- Los números romanos. 7.- Palabras patrimoniales, cultismos y dobles.
- 🌀 UNIDAD 2.- (3 semanas) 1.- La ciudad de Roma. 2.- Las clases de palabras: variables e invariables. 3.- El caso. Las funciones sintácticas de los casos 4.- La declinación. 5.- La primera declinación. 6.- Evolución de palabras. 7.- Aprende a traducir.

- ✎ UNIDAD 3.- (3 semanas) 1.- La Historia de Roma: Monarquía, República e Imperio. 2.- La segunda declinación. 3.- Los adjetivos 2-1-2. 4.- Formación de palabras. Prefijos. 5- Aprende a traducir.
- ✎ UNIDAD 4.- (3 semanas) 1.- La conquista de la Península Ibérica. La romanización. 2.- El verbo latino: los tres temas; las cuatro conjugaciones. 3.- El presente de indicativo activo. Verbo SUM. 4.- Las preposiciones. 5.- Formación de palabras.

2ª EVALUACIÓN

- ✎ UNIDAD 5.- (3 semanas) 1. Las clases sociales romanas 2. La tercera declinación 3. El pretérito imperfecto de indicativo activo 4. La oración compuesta 5 La formación de las palabras: Evolución del latín a las lenguas romances. Prefijos latinos. Latinismos.
- ✎ UNIDAD 6.- (3 semanas) 1. Las instituciones políticas. Las magistraturas. El Senado. Las asambleas 2. La 3ª declinación: los temas en -i 3. Adjetivos de la 3.ª declinación 4. El futuro imperfecto de indicativo
- ✎ UNIDAD 7.- (3 semanas) 1. El ejército romano 2. La cuarta declinación 3. La quinta declinación 4. El tema de perfecto del verbo latino 5. El pretérito perfecto de indicativo 6. La formación de las palabras.

3ª EVALUACIÓN

- ✎ UNIDAD 8.- (3 semanas) 1. La religión en Roma. El cristianismo. Los cultos y las divinidades 2. Los pronombres personales. Los pronombres demostrativos 3. El pretérito pluscuamperfecto de indicativo 4. El futuro perfecto de indicativo.
- ✎ UNIDAD 9.- (3 semanas) 1. La familia y la educación 2. Los numerales 3. El modo verbal: 4.- El infinitivo.
- ✎ UNIDAD 10.- (4 semanas) 1. La diversión de los romanos: Los ludi circenses y los ludi scaenici.
- ✎ 2. El participio: El participio de perfecto pasivo 3.- Formación de palabras.

En función de las características del alumnado podrá alterarse el orden de la distribución temporal y podrán agruparse los distintos saberes simultaneándolos de forma diferente.

Para asociar adecuadamente los contenidos o **saberes básicos** a la consecución de **competencias específicas** y **competencias clave** y en relación con diversas **situaciones de aprendizaje**, a lo largo de todo el curso se realizarán **las siguientes actividades complementarias** a los contenidos o saberes básicos si el grupo lo permite.

- Participación en debates, coloquios o puestas en común sobre cualquiera de los temas que puedan suscitar interés: el papel de la mujer en la sociedad, las clases sociales, el sistema político, la familia, el respeto por el patrimonio, etc.

- Utilización de estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación; normas de cortesía, etc., y del respeto en el uso del lenguaje.
- Elaboración de trabajos de investigación y/o exposiciones, de forma individual o en grupos cooperativos sobre: la pervivencia de lo mítico en las diferentes manifestaciones artísticas; la pervivencia del léxico grecolatino en la lengua propia; el patrimonio; la influencia de la organización política y social, etc.
- Aplicación de las estrategias de búsqueda de información variada sobre léxico, vida cotidiana, patrimonio, pervivencia de la cultura clásica en diferentes ámbitos, etc., en diversas fuentes y páginas web especializadas, wikis, blogs y diccionarios online, utilizando estrategias de filtrado en la búsqueda de la información, y selección de la información, síntesis, presentación de contenidos, procedimiento de citas y paráfrasis, de bibliografía y de webgrafía.
- Iniciativa e innovación en la gestión de proyectos. Responsabilidad ante las decisiones adoptadas. Pensamiento causal y consecuencial.
- Planificación de las tareas y proyectos de la materia. Evaluación de los procesos y resultados. Asunción del error como oportunidad.
- Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad. Técnicas de escucha activa. Diálogo igualitario.
- Conocimiento de técnicas de aprendizaje cooperativo.
- Creación y edición de producciones audiovisuales con dramatizaciones o diálogos creados por el alumno, aplicando los contenidos gramaticales, sintácticos y léxicos estudiados.
- Utilización de presentaciones multimedia para exponer trabajos realizados de forma individual o en grupo.
- Uso de las herramientas más comunes de las TIC. Comunicación con el resto del grupo.
- Uso de los servicios de la web social: blogs, wikis, foros, páginas web, correo electrónico, etc.
- Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área. Autoconocimiento de aptitudes e intereses.
- Proceso estructurado de toma de decisiones.

2.6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Latín ha de contribuir a la adquisición de las competencias clave en un grado satisfactorio que permita al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo y ha de conformar su Perfil de salida en la etapa, así como garantizar que pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI.

Entre estas competencias debemos destacar no sólo **la plurilingüe**, sino que también hay que citar, entre otras, **la digital, la ciudadana, la comunicación lingüística o la de conciencia y expresiones culturales**. A todas contribuye la materia de Latín de una manera transversal.

Se señalan a continuación las conexiones más relevantes entre las **competencias específicas** de Latín y las **competencias clave**.

La adquisición de la competencia en **comunicación lingüística**, recogidas principalmente en las competencias específicas 2, 3, 4 y 5, que se centran en la comparación de la lengua latina con las lenguas del repertorio del alumnado, la lectura e interpretación de textos pertenecientes al mundo clásico y la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, está relacionada por una parte con el desarrollo de la expresión de forma oral, escrita o signada para intercambiar información y crear conocimiento, y por otra con la gestión que el alumnado ha de hacer del entorno de aprendizaje para construir conocimiento.

Por su parte, el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, la realización de transferencias entre diferentes lenguas y la valoración de la diversidad lingüística activan las destrezas necesarias para alcanzar parte de la **competencia plurilingüe** y tienen una conexión intrínseca con las competencias específicas 4 y 5, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita.

La competencia específica 2, que reflexiona sobre la lengua produciendo la necesaria inferencia entre las lenguas del repertorio, y las competencias 4 y 5 a través de la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, y el análisis crítico de las soluciones aportadas, conectan con **la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**.

Desde las competencias específicas 1 y 6, relacionadas ambas con la búsqueda de los orígenes clásicos de nuestra civilización y del reconocimiento y valoración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, puede realizarse una selección crítica de la información que el alumnado ha de extraer de internet, así como la gestión que ha de hacer de su entorno personal de aprendizaje y su participación en plataformas virtuales que le permiten trabajar de forma cooperativa, y que contribuyen al desarrollo de la **competencia digital**.

En cuanto a la **competencia personal, social y de aprender a aprender**, las estrategias

propias del trabajo colaborativo, entre las que se incluye la asunción de las perspectivas de los demás, así como la realización de autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, entroncan con la competencia específica 3 y su aproximación a los textos como un proceso dinámico que parte de los conocimientos y experiencias propias para determinar su origen clásico.

El acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de su propia identidad desde las dimensiones sociales y ciudadanas, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de los problemas éticos que afectan a nuestra sociedad y que fomentan una ciudadanía activa y comprometida, son los ejes sobre los que pivotan las competencias específicas 1, 2 y 6 y que contribuyen al desarrollo de **la competencia ciudadana**. Por su parte, el enfoque plurilingüe invita al trabajo interdisciplinar, no solo con las materias del área lingüística, sino con las materias científico-técnicas, a la vez que favorece la competencia ciudadana a través del aprecio de la diversidad lingüística y social.

Por otra parte, la reivindicación mediante el análisis del legado patrimonial y los retos que han de afrontarse para su sostenibilidad recogidas en la competencia específica 6, favorecen la adquisición de **la competencia emprendedora**. Es también el patrimonio cultural y artístico el motor que activa la **competencia en conciencia y expresión culturales**, ya que permite al alumnado al apreciar y promover los elementos sobre los que se asienta su cultura al tiempo que valoran la diversidad cultural de su entorno, reconociendo y disfrutando de las manifestaciones artísticas y culturales y de sus lenguajes.

2.7.SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que contextualizamos en la materia de Latín.

Las situaciones de aprendizaje de esta materia deberían enmarcarse en contextos educativos y realidades cercanas a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de los mismos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea y entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo. Se establecerá una secuenciación que permita movilizar los conocimientos previos del alumnado, utilizando dinámicas de grupo que faciliten sacar a la luz conocimientos, destrezas y actitudes. En este sentido, se puede partir de la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que le aporten información sobre aspectos de su personalidad, aptitudes e intereses.

Las situaciones de aprendizaje deben ser variadas y conectadas con experiencias en otros contextos educativos del alumnado, de forma que promuevan respuestas a cuestiones variadas y de interés.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento, movilizando diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, e indicando los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular. Dentro del conocimiento adquirido el alumnado ha de incluir una reflexión acerca de lo aprendido y de la conexión con su entorno

inmediato, extrayendo si es posible modelos que puedan aplicarse a situaciones de aprendizaje similares mediante inferencia.

Para el diseño de situaciones de aprendizaje es conveniente aprovechar los contenidos de otras materias. El docente, que debe desempeñar también un papel de guía del alumnado en su aprendizaje, ha de plantear escenarios que se basen en los principios del DUA, minimizando así las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula con el fin de asegurar su participación y aprendizaje. La idea es propiciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias. De igual manera, conforme se vayan produciendo avances en la reflexión sobre los conocimientos lingüísticos, el alumno trabajará de una forma más autónoma.

El trabajo cooperativo es un método adecuado para constatar la gestión emocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles, así como el respeto y valoración de las contribuciones de los demás, mediante la utilización del debate y el método dialógico. Las situaciones de aprendizaje deberían contemplar los usos lingüísticos en los contextos formales (aula), los no formales (centro educativo) y los informales (entornos físicos y virtuales) en las distintas lenguas del repertorio del alumno. Las TIC constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos.

Se recomienda el uso de una metodología activa en el aula donde docente y alumnado interaccionen en contextos educativos, ya que promueven una comunicación efectiva con actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje para el alumnado y favorecen la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI. Este enfoque promueve tanto el trabajo individual como la interacción, colaboración y cooperación entre iguales, ayudando a que, progresivamente, el alumnado tome más decisiones sobre los objetivos, la planificación del proceso y la evaluación. En este sentido destaca especialmente por su utilidad la metodología del aprendizaje basado en proyectos (ABP), por su conexión interdisciplinar con otras materias. En lo que concierne a los bloques de lengua latina, sin menoscabo de la autonomía del docente para emplear los mecanismos que considere más adecuados para la consecución de sus objetivos, se aconseja el uso de una metodología comunicativa o inductiva-contextual que parta de la interacción en contextos significativos donde se combinan todas las destrezas de una lengua y promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales. Esta metodología equipara al latín con el resto de las lenguas del repertorio del alumno y lo incardina en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En este sentido, en las situaciones de aprendizaje relacionadas con la lengua se han de trabajar las distintas destrezas lingüísticas, comprensión, interacción y expresión oral, comprensión y expresión escrita, a las que el alumnado puede sumar otras formas de comunicación no verbales. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital.

La representación de una escena en latín, la elaboración de vídeos, podcast, cómics, un periódico digital o la reproducción de los sistemas de escritura antiguos suponen una inmersión activa en la lengua objeto de estudio. Por su parte, la utilización activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria coadyuva a la consecución de las competencias lingüísticas. También resulta útil la búsqueda de referencias clásicas en el lenguaje publicitario o la investigación sobre el patrimonio local y global, ya que conectan con las experiencias

personales y en las lenguas del repertorio del alumnado y en la lengua latina y enriquecen la comprensión de su entorno.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito escolar, como puede ser un viaje de estudios a un museo o la participación en un festival de teatro. Se procurará buscar una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

La participación en proyectos de carácter europeo, bien sea a través de la red o en intercambios escolares, pone el latín en la base de la identidad europea mediante el uso de una lengua neutral y de gran relevancia a lo largo de más de veinte siglos de la historia de Europa en la que todos pueden sentirse reflejados sin discriminación alguna.

Las actividades de lectura tienen que ir encaminadas a promover su fomento y la mejora de la competencia, combinando los diferentes objetivos: leer para aprender y leer por placer. Hay que diseñarlas teniendo en cuenta el plan de lectura del centro y el uso de las bibliotecas (también la virtual para favorecer el desarrollo de la competencia digital), como parte del proceso de aprendizaje en cuanto al tratamiento de la información.

El estudio en profundidad de la cultura latina a través de sus textos debe conducir a una reflexión individual y colectiva en el aula sobre el papel del individuo en la historia y en la sociedad. Se espera que el alumnado tome conciencia acerca del origen clásico de nuestra sociedad (convenciones sociales, instituciones, producciones culturales, lengua, etc.) utilizando diferentes herramientas para esa reflexión. Los procesos de autoevaluación y coevaluación facilitan esta toma de conciencia, especialmente por medio de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación, autoevaluación y coevaluación debería servir al profesorado para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, los resultados y el impacto de la situación de aprendizaje en la adquisición de las competencias claves y los desafíos del siglo XXI. En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje. Por otro lado, a partir de la evaluación del diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, podrán detectarse barreras que habrá que minimizar o eliminar.

2.8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Se utilizará manual *Latín, Saber Hacer*, ed. Santillana para la parte lingüística de historia, mitología, literatura, cultura, instituciones, etc.

- Material de apuntes y de trabajo, que debe ir elaborando el alumno. Será un elemento importante, ya que en él debe recoger los planteamientos iniciales, el proceso de trabajo y las conclusiones y resúmenes finales.

Libro de lectura: *En busca de una patria*, Penelope Lively y Virgilio, editorial Vicens Vives.

Material audiovisual.

Tecnologías de la Información y la Comunicación: En el departamento hemos elaborado una página web dentro del portal del Instituto, en la que seguiremos colocando todo el material que

sea adecuado para profundizar en los contenidos de nuestras asignaturas (Cultura Clásica, Griego y Latín): programaciones, ejercicios, apuntes, textos, direcciones de interés, colecciones de imágenes, vocabularios, fotos de nuestros viajes de estudio, etc. Con ello se facilitará el uso de este material desde clase y no perderemos tanto tiempo en orientar a los alumnos en la búsqueda y selección de la información en internet.

En este sentido desde hace algunos años existe el compromiso de ir elaborando materiales propios o adaptando algunos ya existentes para que realmente puedan ser útiles y eficaces en el aprendizaje de nuestros alumnos, evitando aquéllos que, aunque se ofrecen como innovadores por el simple hecho de utilizar recursos multimedia, carecen de toda base científica o pedagógica.

En los apartados de Lengua, Traducción y Léxico es poco probable que hagamos uso de este tipo de recursos, conscientes de que para estos conocimientos se necesita, ante todo, la explicación y comentarios del profesor y el trabajo personal del propio alumno sobre los textos. En todo caso, el libro de texto viene acompañado de un CD con ejercicios interactivos que los alumnos podrán realizar fuera de las horas de clase.

En el apartado de “El legado de Roma”, sin embargo, estos materiales serán de mayor utilidad, sobre todo álbumes de imágenes que ilustren los temas tratados, visitas virtuales a los museos, búsqueda de información para la preparación de los viajes o los temas de historia y literatura...

2.9. EVALUACIÓN: criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.

La evaluación es un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo. Además, debe ser el **punto de referencia** en la adopción de decisiones que afectan a la intervención educativa, a la mejora del proceso y al establecimiento de medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular.

La evaluación debe ser **continua, formativa e integradora**. Será **continua**, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y habilidades de aprendizaje, su evolución, así como la adopción en cualquier momento del curso de las medidas de refuerzo pertinentes; tendrá un carácter **formativo**, regulador y orientador del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje porque es un elemento inseparable del proceso educativo, que permite detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Además, debe ser **integradora** y tener en cuenta las capacidades generales establecidas en los objetivos de la etapa, a través de las expresadas en los objetivos de las distintas áreas y materias. En este sentido, a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos será

necesario añadir otros datos referentes a la validez de la programación de las actividades de enseñanza diseñadas, de los recursos materiales y personales utilizados, de los tiempos y espacios previstos, de la agrupación de alumnos, de los criterios de evaluación aplicados y de la propia actuación del profesor.

2.9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad latina, y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.

Criterio 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes de época clásica o posteriores en diferentes soportes.

Criterio 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

Criterio 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.

Criterio 2.3. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

Criterio 2.4. Reconocer los formantes latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

Criterio 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.

Criterio 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron y conectándolos con su experiencia, además de valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua.

Criterio 4.2. Leer comprensivamente textos breves y sencillos, aplicando las normas de pronunciación, justificando su interpretación utilizando como recurso de aprendizaje las lenguas del repertorio del alumno.

Criterio 4.3. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos sencillos, orales, escritos y multimodales, en contextos comunicativos.

Criterio 4.4. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada estrategias de planificación y control de la producción.

Criterio 5.2. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así planificar, producir y revisar textos comprensibles y coherentes, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento y teniendo en cuenta al destinatario.

Criterio 5.3. Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.

Criterio 5.4. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Identificar elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

Criterio 6.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

Criterio 6.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

2.9.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.

Se evaluarán los conocimientos que adquiere el alumno, pero también su superación, su técnica para conseguirlos, su constancia, su forma de expresión... El trabajo continuo en clase, observado por el profesor, y la superación del alumno son aspectos que han de tenerse en cuenta, además de la realización de pruebas específicas para la evaluación.

Es decir, se trata de realizar una evaluación continua y formativa, llevándola a cabo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para conseguir que tanto el profesor como los alumnos puedan tomar decisiones para subsanar las deficiencias observadas. Esto facilita, como es obvio, una recuperación efectiva, ya que el profesor puede conocer durante el curso cuáles son las carencias de cada alumno en particular, y por tanto puede corregirlas y observar su recuperación, atendiendo al mismo tiempo a la diversidad.

El curso se divide en tres sesiones de evaluación. Estas evaluaciones deben entenderse como momentos en los que el profesor y los alumnos hacen un balance de la marcha del curso; es decir, se trata de informar sobre los logros conseguidos hasta ese momento y reflexionar sobre ello.

La recuperación se irá dando progresivamente: al superar la 2ª evaluación se dará por aprobada la primera, y así sucesivamente, de modo que la evaluación final será una visión global de todo el curso.

Básicamente y en resumen, por tanto, los procedimientos de evaluación serán:

- Pruebas escritas que incluirán aspectos lingüísticos y culturales.
- Trabajo e intervenciones en clase.
- Realización de ejercicios, actividades y trabajos individuales y en grupo.
- Observación del interés y del progreso del alumno en las tareas de clase.

2.9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

La calificación vendrá dada por números enteros, entendiendo por 5 los mínimos referidos anteriormente y aumentando la nota a medida que se profundice en el conocimiento de alguno o todos los criterios de evaluación.

En líneas generales, un 80% de la nota se extraerá de las pruebas objetivas que se realizarán a lo largo del curso y un 20% vendrá determinado por los trabajos, actividades y ejercicios (en casa y en clase), participación, interés, asistencia a clase (penalizarán las faltas tanto justificadas como injustificadas), etc.

Por lo que respecta a las pruebas objetivas, éstas estarán compuestas por dos partes, una lingüística y otra cultural, pero el valor de la primera constituirá el 80% de la nota frente al 20% de la parte cultural.

La parte de carácter lingüístico constará de las siguientes cuestiones:

- Dos preguntas acerca de un texto latino dado con el fin de averiguar la capacidad de comprensión del mismo por parte del alumno, así como su capacidad para expresarse en lengua latina.

En líneas generales, aunque es difícil establecer una concordancia perfecta entre fallo y nota, podríamos apuntar las siguientes calificaciones:

1 punto por cuestión cuando un ejercicio es perfecto.

0,75 cuando exista uno o dos fallos (dependiendo de la gravedad del mismo) en la sintaxis oracional o en la morfología nominal o verbal o en las concordancias o en el uso correcto del vocabulario.

0,5 cuando existan tres o cuatro fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la sintaxis oracional o en la morfología nominal o verbal o en las concordancias o en el uso correcto del vocabulario.

0,25 cuando existan cinco o seis fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la sintaxis oracional o en la morfología nominal o verbal o en las concordancias o en el uso correcto del vocabulario.

0 cuando existan siete o más fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la sintaxis oracional o en la morfología nominal o verbal o en las concordancias o en el uso correcto del vocabulario.

- Una cuestión de vocabulario consistente en colocar correctamente las palabras latinas dadas en los huecos de un texto.

En líneas generales, aunque es difícil establecer una concordancia perfecta entre fallo y nota, podríamos apuntar las siguientes calificaciones:

1 punto cuando un ejercicio es perfecto.

0,75 cuando exista uno o dos fallos (dependiendo de la gravedad del mismo) en la elección de la palabra, en la correcta elección del caso o de la concordancia nominal o verbal.

0,5 cuando existan tres o cuatro fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la elección de la palabra, en la correcta elección del caso o de la concordancia nominal o verbal.

0,25 cuando existan cinco o seis fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la elección de la palabra, en la correcta elección del caso o de la concordancia nominal o verbal.

0 cuando existan siete o más fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la elección de la palabra, en la correcta elección del caso o de la concordancia nominal o verbal.

- Una o dos preguntas de morfología nominal o verbal.

En líneas generales, aunque es difícil establecer una concordancia perfecta entre fallo y nota, podríamos apuntar las siguientes calificaciones:

1 punto por cuestión cuando un ejercicio es perfecto.

0,75 cuando exista uno o dos fallos (dependiendo de la gravedad del mismo).

0,5 cuando existan tres o cuatro fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos).

0,25 cuando existan cinco o seis fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos).

0 cuando existan siete o más fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos).

- Una cuestión donde deberán completar algunos sustantivos o verbos de un texto con la desinencia que corresponda.

En líneas generales, aunque es difícil establecer una concordancia perfecta entre fallo y nota, podríamos apuntar las siguientes calificaciones:

1 punto cuando un ejercicio es perfecto.

0,75 cuando existan tres o cuatro fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la correcta elección del caso, género o número del sustantivo o adjetivo o de la persona, número, tiempo, modo o voz del verbo.

0,5 cuando existan seis o siete fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la correcta elección del caso, género o número del sustantivo o adjetivo o de la persona, número, tiempo, modo o voz del verbo.

0,25 cuando existan nueve o diez fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la correcta elección del caso, género o número del sustantivo o adjetivo o de la persona, número, tiempo, modo o voz del verbo.

0 cuando existan once o más fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la correcta elección del caso, género o número del sustantivo o adjetivo o de la persona, número tiempo, modo o voz del verbo.

- Dos o tres preguntas sobre las construcciones sintácticas trabajadas en la unidad.

En líneas generales, aunque es difícil establecer una concordancia perfecta entre fallo y nota, podríamos apuntar las siguientes calificaciones:

1 punto por cuestión cuando un ejercicio es perfecto.

0,75 cuando exista uno o dos fallos (dependiendo de la gravedad del mismo).

0,5 cuando existan tres o cuatro fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos).

0,25 cuando existan cinco o seis fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos).

0 cuando existan siete o más fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos).

La parte de carácter cultural responderá a unas cuestiones sobre los temas de cultura tratados en clase en las que se valorará positivamente, en primer lugar, la identificación de las ideas claves y fundamentales a las que alude la pregunta. En segundo lugar, la aportación de ideas más marginales y secundarias. Se tendrá en cuenta, asimismo, la capacidad de síntesis y la expresión correcta y fluida.

Una manera de calificar aproximada sería:

1 punto cuando el ejercicio es perfecto.

0,75 cuando se responde a todas las ideas principales del tema planteado y a casi todas las secundarias con una excelente redacción y expresión en castellano.

0,5 cuando se responde a casi todas las ideas principales del tema planteado y algunas secundarias con una buena redacción y expresión en castellano.

0,25 cuando se responde a algunas ideas principales del tema planteado, con una aceptable redacción y expresión en castellano.

0 cuando la pregunta está en blanco o se responde a escasas ideas principales del tema planteado o la redacción y expresión en castellano es mala o inaceptable.

Se considerará la asistencia a clase como importante a la hora de evaluar. Si un alumno falta a 5 clases sin justificar en una evaluación, la nota de esa evaluación será inferior a 5, debiendo superarla en la evaluación siguiente. Si un alumno falta a 15 clases sin justificar a lo largo del curso, no superará la asignatura en junio.

En el caso de que se realicen trabajos individuales o en grupo, será imprescindible la entrega de los mismos para que el alumno sea evaluado.

Por último, las faltas graves de ortografía y expresión en la propia lengua pueden ser motivo de calificación negativa, pudiendo bajar hasta 1 punto por este apartado. En este sentido, procuraremos colaborar con el máximo interés para un mejor uso de la lengua española.

De este modo, en aquellas pruebas que tengan un carácter general y cierta extensión (ejercicios desde una cara de un folio en adelante) será considerada expresión deficiente, y así calificada de forma negativa, la presencia de diez o más casos de incorrecciones en la expresión. Si el/a alumno/a tiene cuatro o menos casos se trata de una expresión muy buena, y también debe ser tomada en cuenta. Entendemos que este número se refiere a cualquier tipo dentro de las categorías que se han definido (ortografía, puntuación y concordancia). Si el ejercicio es breve, o es breve la redacción del texto puede tenerse en cuenta un número de cuatro errores. Quedan incluidos en la categoría de prueba extensa los trabajos que se presenten en clase, tanto individuales como colectivos en este caso, afectando la nota a cada alumno/a particularmente- al ser redacciones con oportunidad de ser revisadas.

El tratamiento de la diversidad esperamos que permita en todos los alumnos alcanzar los mínimos propuestos. A partir de ahí y siguiendo con diferentes actividades para diferentes alumnos, intentaremos que cada uno consiga los mayores niveles de los que sea capaz.

Si a pesar de todo, un alumno fuera calificado negativamente en la evaluación continua, el examen final de evaluación le servirá de recuperación y si aún así, continuara calificado negativamente, se propondrían actividades en el siguiente trimestre para su posible recuperación, de manera que la calificación positiva en un trimestre suponga la recuperación del anterior.

La actitud general del alumno (se le reserva hasta un 20% de la nota, quedando para los contenidos un mínimo del 80%). Para apreciar la actitud general del alumno se tendrá en cuenta:

- Puntualidad y asistencia a clase.
- Participación responsable en actividades de grupo.
- Interés por aprender, intercambiar información y opiniones.
- Su trabajo personal o en grupo: interés en su realización, puntualidad en la entrega, calidad del contenido, esmero de presentación.
- Respeto del turno de palabra en las intervenciones en clase.
- Aceptar la crítica y el error y reconocer el diálogo como vía de resolución de conflictos.
- Respeto hacia sus compañeros y compañeras, aceptando las diferencias físicas e intelectuales. Así como un Comportamiento cívico con el resto de miembros de la comunidad educativa.
- Realizar trabajos y actividades en clase en el plazo acordado, valorando las tareas bien hechas y presentadas.
- Colaborar en el mantenimiento del orden y la limpieza del aula, taller, laboratorio y las demás instalaciones del Centro.

2.9.4. PRUEBA EXTRAORDINARIA.

La prueba extraordinaria constará de:

- Lectura y comprensión de textos.
- Cuestiones de morfología y sintaxis.
- Cuestiones de vocabulario y derivados en español.
- Cuestiones de cultura.

El contenido de las frases y textos, así como las construcciones morfosintácticas que en ellos pueden aparecer, se ajustarán a lo que se haya trabajado durante el curso.

El nivel de dificultad de los textos y de las cuestiones se ajustará también al trabajo del curso.

Como modelo de examen les servirá el de la convocatoria ordinaria.

Por tanto, antes de dicha prueba, los alumnos podrán conocer con exactitud el tipo de examen, el vocabulario, las cuestiones de morfología y sintaxis y los temas culturales que entrarán en el examen extraordinario.

Los criterios de evaluación y de calificación serán los programados, sin tener ya en cuenta la asistencia u otros factores ajenos al propio examen. Dicho examen, por tanto, será el único criterio para la calificación del alumno en esta convocatoria.

2.10. ACTIVIDADES PARA POTENCIAR LA LECTURA Y LA ESCRITURA.

El proceso que implica la traducción de un texto latino, con todo lo que supone de conocimiento de la morfología, la sintaxis o el léxico, obliga a una detenida reflexión sobre las estructuras gramaticales y ayuda, por tanto, a una mejor comprensión y expresión de cualquier mensaje.

Para el conocimiento del legado de Roma se utilizarán textos traducidos de autores clásicos y modernos como fuente de información principal. El trabajo sobre estos textos (lectura, resumen, comentario, redacción, etc.) colaborará en la tarea de enseñar a los alumnos a comprender un mensaje escrito u oral y a expresarse correctamente en su propia lengua.

Además, a lo largo del curso, se aconsejará a los alumnos leer alguna obra de literatura juvenil ambientada en el antiguo mundo romano (*Guárdate de los Idus*, de Lola Gándara). También leerán las obras de teatro que se programen para el Festival Juvenil de Teatro Clásico de Mérida, al que asistiremos como cada año.

3. PROGRAMACIÓN DE LATÍN BACHILLERATO

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligados a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, prepara a los ciudadanos democráticos activos y guiándolos en la adquisición de las competencias que necesitan para participar efectivamente en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romana, las materias de Latín y Griego permiten una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que las humanidades pueden y deben desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Estas materias contienen, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, contribuyendo así a la educación cívica y cultural del alumnado.

Las disciplinas humanísticas resultan imprescindibles para comprender el mundo actual y sus cambios, así como para hacer frente con éxito a varios de los retos que plantea, en especial a la valoración de la diversidad cultural, el compromiso ciudadano o el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión. Entre estas disciplinas ocupa un lugar muy destacado la materia de Latín, que, junto con la de

Griego, ofrece al alumnado de Bachillerato un inmejorable acceso a los orígenes de la cultura europea y occidental, en la que la civilización romana ha dejado una impronta indeleble, y facilita un primer contacto con esta lengua, que durante muchos siglos ha sido la principal lengua culta de Europa y aún hoy sigue proporcionando un considerable beneficio al lenguaje de la ciencia y la tecnología.

Latín, materia de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, así como la adquisición de técnicas de lectura e interpretación que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto y su interpretación, la aproximación crítica al mundo romano y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

3.1. PROGRAMACIÓN DE LATÍN I.

3.1.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA.

1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de leer comprensivamente textos de nivel básico, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. También será capaz de seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando, solamente si es necesario, herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. Igualmente, será capaz de revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las interpretaciones propias y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora. Por último, será capaz de registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje y realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, de manera que se hagan explícitos y puedan ser compartidos.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico

especializado aplicando de manera guiada estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. Por otra parte, será capaz de explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos sencillos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. Asimismo será capaz de explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado. Por último, será capaz de identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal. Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. También será capaz de analizar y explicar los principales temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. Por otra parte, será capaz de identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización romana y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales. Por último, podrá crear textos sencillos individuales o colectivos, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que se hayan servido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de explicar de una manera elemental los principales procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos

humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democrático. Igualmente, será capaz de debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de aspectos básicos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. Finalmente, será capaz de elaborar trabajos de investigación elementales en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. Por otra parte, será capaz de investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto e interesándose tanto por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, como por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. Finalmente, será capaz de explorar las principales huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos. Asimismo, será capaz de aplicar estrategias sencillas y los conocimientos más adecuados en contextos comunicativos, y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

3.1.2. SABERES BÁSICOS, ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN. SABERES BÁSICOS IMPRESCINDIBLES.

Bloque A. La interpretación del texto.

A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.	A.1.1.1. Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.
	A.1.1.2. Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.
	A.1.1.3. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Iniciación.
	A.1.1.4. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Iniciación.
	A.1.1.5. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras simples.
	A.1.1.6. Formas nominales del verbo. Estructuras simples.
A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.	A.2.1.1. El método comunicativo o inductivo-contextual como herramienta de interpretación textual. Iniciación.
	A.2.1.2. El análisis morfosintáctico como ayuda en la comprensión del texto. Iniciación.
	A.2.1.3. Estrategias de interpretación y comprensión de textos simples: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo e indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la interpretación es correcta, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).
	A.2.1.4. Herramientas de ayuda a la interpretación del texto: glosarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. Iniciación.
	A.2.1.5. Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias básicas de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística. Iniciación.
	A.2.1.6. Recursos estilísticos frecuentes y de carácter sencillo, y su relación con el contenido del texto.
	A.2.1.7. Técnicas básicas de creación de textos breves y retroversión.
	A.2.1.8. Procesos de comprensión oral. Iniciación.
	A.2.1.9. Técnicas comunicativas básicas para la expresión e interacción oral.
	A.2.1.10. Técnicas básicas de comprensión escrita y producción de textos breves.
	A.2.1.11. Técnicas básicas para la expresión escrita.
	A.2.1.12. La interpretación del texto como instrumento que favorece el

	razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Iniciación.
	A.2.1.13. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Iniciación.
	A.2.1.14. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Iniciación.

Bloque B. Plurilingüismo.

B.1. Historia de la lengua latina.	B.1.1.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia
	B.1.1.2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina. Latín vulgar y latín culto; lengua hablada y lengua escrita.
	B.1.1.3. El latín como lengua de Europa a lo largo de la historia.
B.2. Presencia en las lenguas modernas.	B.2.1.1. Influencia del latín en la evolución de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Iniciación.
	B.2.1.2. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a la lengua de enseñanza. Iniciación.
	B.2.1.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...). Iniciación.
	B.2.1.4. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Iniciación.
	B.2.1.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. Iniciación.
	B.2.1.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. Iniciación.
	B.2.1.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. Iniciación.
	B.2.1.8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Iniciación.

Bloque C. Educación literaria.

C.1. Literatura latina.	C.1.1.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Iniciación.
	C.1.1.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. Iniciación.
	C.1.1.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. Iniciación.
C.2. Pervivencia.	C.2.1.1. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea. Nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio. Iniciación.
	C.2.1.2. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
	C.2.1.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Iniciación.
	C.2.1.4. Introducción a la crítica literaria.
	C.2.1.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Iniciación.
	C.2.1.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Iniciación.

Bloque D. La antigua Roma.

D.1. Geografía e historia de Roma.	D.1.1.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. Iniciación.
	D.1.1.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo, etc.). Iniciación.
	D.1.1.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.). Iniciación.
D.2. Aspectos políticos y sociales.	D.2.1.1. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Iniciación.
	D.2.1.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. Iniciación.
	D.2.1.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. Iniciación.
	D.2.1.4. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Iniciación.
	D.2.1.5. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia y otras) y con el cristianismo. Iniciación.
	D.2.1.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas de ayer y hoy. Iniciación.

Bloque E. Legado y patrimonio.

E.1. Legado material.	E.1.1.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Iniciación.
	E.1.1.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación, modelos. Iniciación.
	E.1.1.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. Iniciación.
	E.1.1.4. La romanización de Hispania, especialmente de Extremadura, y las huellas de su pervivencia. Iniciación.
	E.1.1.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Iniciación.
	E.1.1.6. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Iniciación.
	E.1.1.7. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, especialmente en Extremadura. Iniciación.
E.2. Herencia inmaterial.	E.2.1.1. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. Iniciación.
	E.2.1.2. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Iniciación.
	E.2.1.3. La importancia del discurso público para la vida política y social. Iniciación.
	E.2.1.4. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. Iniciación.

Los saberes básicos de esta asignatura se organizan, secuencian y temporalizan en las siguientes situaciones de aprendizaje:

1. Imperium Romanum. Familia Romana.

- a) El indoeuropeo (Saberes básicos B.1.1.2)
- b) Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina (Saberes básicos A.1.1.1/ B.1.1)
- c) Funciones y sintaxis de los casos. (Saberes básicos A.1.1.2)
- d) Concepto de lengua flexiva. (Saberes básicos A.1.1.3)
- e) Nominativo singular y plural (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- f) Genitivo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

- g) El verbo sum. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- h) Geografía de Roma. (Saberes básicos D.1.1.1/ D.1.1.2/ D.1.1.6)
- i) La leyenda de Eneas. (Saberes básicos D.1.1.3/ E.1.1.3)
- l) La leyenda de Rómulo y Remo. (Saberes básicos D.1.1.3/ E.1.1.3)
- m) Origen de Roma. (Saberes básicos D.1.1.3/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.4)
- n) La Roma de los reyes. (Saberes básicos D.1.1.3/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.4)
- o) La familia. (Saberes básicos D.2.1.1/ D.2.1.2/ E.1.1.7)
- p) La mujer en Roma. (Saberes básicos D.2.1.1/ D.2.1.2/ E.1.1.7)
- q) Tácita Muda. (Saberes básicos E.1.1.3)
- r) Lucrecia. (Saberes básicos D.1.1.3/ E.1.1.3)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de septiembre.

2. Puer improbus. Dominus et servi.

- a) Vocativo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
 - b) Acusativo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
 - c) Las conjugaciones latinas. Imperativo e indicativo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
 - d) La República. (Saberes básicos D.1.1.1/ D.1.1.3/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ D.2.1.6)
 - e) El imperio. (Saberes básicos D.1.1.1/ D.1.1.3/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ D.2.1.6)
 - f) Los dioses romanos. La religión en Roma. Edificios religiosos (Saberes básicos D.1.1.2/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.1.1.5/ E.1.1.3/ E.1.1.6)
 - g) La esclavitud en Roma. (Saberes básicos D.2.1.1/ D.2.1.2/ E.1.1.7)
 - h) Pervivencia de mitos y leyendas en la literatura y su tratamiento: Píramo y Tisbe, el rapto de las sabinas, Tarpeya. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.1.1.3/ E.1.1.3)
 - i) Del latín a las lenguas romances. (Saberes básicos B.1.1.2/ B.2.1.1/ B.2.1.5/ B.2.1.6)
- Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de octubre.

3. Villa et hortus. Via Latina.

a) Ablativus. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

b) Imperativo e indicativo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

c) Preposiciones de ablativo y de acusativo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

d) El locativo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

e) Activa y pasiva. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

f) La casa romana: restos más significativos en Mérida. (Saberes básicos E.1.1.4/ E.1.1.5/ E.1.1.7)

g) Las vías de comunicación. Vías romanas en Extremadura. (Saberes básicos E.1.1.4/ E.1.1.5/ E.1.1.7)

h) Los orígenes de la literatura latina. (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.1.1.3/ C.2.1.3/ C.2.1.5)

i) Introducción a la literatura latina. Géneros literarios latinos. (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.1.1.3/ C.2.1.3/ C.2.1.5)

j) Leyendas latinas y su pervivencia en la literatura posterior: Caco, Camila, Canens y Eros y Psiqué. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.1.1.3/ E.1.1.3)

k) El latín como lengua de transmisión de la cultura a lo largo de la historia. (Saberes básicos B.1.1.3/ C.1.1.1)

l) Evolución del latín al castellano: cultismo, semicultismo y palabra patrimonial. (Saberes básicos B.1.1.2/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de noviembre.

4. Puella et rosa. Taberna Romana

a) Dativo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

b) Pronombres interrogativos, relativos y demostrativos: *quis, qui, is, ille, hic*. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

c) Un día en la vida de un hombre romano. (Saberes básicos D.2.1.2)

d) El mundo del trabajo en Roma. (Saberes básicos D.2.1.1/ D.2.1.2)

e) La lírica: Catulo. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6)

f) El epigrama: Marcial. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6)

g) Mitos y leyendas latinos y su pervivencia en la literatura posterior: Carna, Céculo, Los trabajos de Hércules, Curcio. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.1.1.3/ E.1.1.3)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de diciembre.

5. Pastor et oves. Bestiae et homines

a) La declinación: concepto. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3)

b) Primera declinación. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

c) Segunda declinación. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

d) Tercera declinación. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

e) Infinitivo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

f) Teatro, anfiteatro y circo de Mérida. (Saberes básicos E.1.1.2/ E.1.1.4/ E.1.1.7/ E.1.1.5)

g) El teatro romano. La comedia (Plauto y Terencio). (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6)

g) Mitos y leyendas latinos y su pervivencia en la literatura posterior: Porsena y los romanos, el rapto de Proserpina, El combate entre los Horacios y los Curiacios. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.1.1.3/ E.1.1.3)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de enero.

6. Corpus humanus. Miles Romanus

a) Tercera declinación: neutros. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

b) Cuarta declinación. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

c) el adjetivo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

d) El comparativo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

d) La oración de infinitivo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

e) La oratoria en Roma: Cicerón. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ E.2.1.1/ E.2.1.3/ E.2.1.4)

f) El derecho romano. (Saberes básicos E.2.1.1/ E.2.1.3/ E.2.1.4)

g) Las obras hidráulicas romanas: restos más significativos en Extremadura. (Saberes básicos E.1.1.4/ E.1.1.5/ E.1.1.7)

h) El ejército en Roma. El campamento romano de Cáceres. (Saberes básicos D.2.1.1/ D.2.1.3/ E.1.1.7)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de febrero.

7. Annus et menses. Novus dies

a) Quinta declinación. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

b) Superlativo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

c) El participio. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

d) La historiografía latina. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6)

e) El cómputo del tiempo en Roma. (Saberes básicos D.2.1.2/ D.2.1.4)

f) Las manifestaciones artísticas en Roma. (Saberes básicos D.2.1.3/ D.2.1.5/ D.2.1.6)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de marzo.

8. Magister et discipuli. Tempestas

a) El presente de indicativo activo y pasivo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

b) Los verbos deponentes. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

c) La educación. (Saberes básicos D.2.1.2/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ E.2.1.3/ E.2.1.4)

d) La épica latina: Virgilio. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6)

e) La ciudad. (Saberes básicos E.1.1.2/ E.1.1.4/ E.1.1.7/ E.1.1.5)

f) La romanización en Hispania. (Saberes básicos E.1.1.4)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de abril.

9. Numeri difficiles. Litterae Latinae

a) El adverbio. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

b) La fábula: Fedro. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6)

c) Las instituciones romanas y su pervivencia. (Saberes básicos D.2.1.1/ D.2.1.2/ E.2.1.2)

d) El ocio en Roma: anfiteatro y circo. (Saberes básicos E.1.1.4/ E.1.1.5/ E.1.1.7)

e) Legado, herencia y patrimonio. (Saberes básicos E.1.1.1)

Esta situación de aprendizaje se realizará en los meses de mayo y junio.

Los saberes básicos imprescindibles serán los siguientes:

1. Funciones y sintaxis de los casos.
2. La flexión nominal y pronominal y la flexión verbal.

3. Sintaxis oracional. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
4. Formas nominales del verbo.
5. El análisis morfosintáctico.
6. Estrategias de interpretación y comprensión de textos simples.
7. Técnicas básicas de creación de textos breves y retroversión.
8. Técnicas comunicativas básicas para la expresión e interacción oral.
9. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina. Latín vulgar y latín culto.
10. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al castellano.
11. Lexemas, sufijos y prefijos de origen latino.
12. Principales géneros de la literatura latina.
13. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
14. Geografía e historia de la antigua Roma.
15. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina.
16. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
17. La romanización de Hispania, especialmente de Extremadura.
18. Principales obras públicas y artísticas de la Antigüedad romana.
19. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.

3.1.3. EVALUACIÓN.

3.1.3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Leer comprensivamente textos de nivel básico, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Criterio 1.2. Seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando, solamente si es necesario, herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

Criterio 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.

Criterio 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos para asimilar sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.

Criterio 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

Criterio 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos sencillos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

Criterio 2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

Criterio 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

Criterio 3.2. Analizar y explicar los principales temas y los valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

Criterio 3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.

Criterio 3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Explicar de una manera elemental los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

Criterio 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos básicos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

Criterio 4.3. Elaborar trabajos de investigación elementales en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Criterio 5.2. Investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

Criterio 5.3. Explorar las principales huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

Criterio 6.2. Aplicar estrategias sencillas y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.

Criterio 7.2. Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.

Criterio 7.3. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

3.1.3.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Como parte más importante, se evaluará la adquisición de las competencias básicas por parte del alumnado a través de las competencias específicas de la asignatura, así como la consecución de los objetivos generales de etapa. Por ello, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán múltiples y variados, valorando su superación, los procedimientos para conseguirlo, sus actitudes, su forma de expresión... El trabajo continuo en clase, observado por el profesor, y, además, de la realización de, trabajos, presentaciones, pruebas específicas... para evaluación. Es decir, se trata de realizar una evaluación continua y formativa, llevándola a cabo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para conseguir que tanto el profesor como los alumnos puedan tomar decisiones para subsanar las deficiencias observadas.

Esto facilita, como es obvio, una recuperación efectiva, ya que el profesor puede conocer durante el curso cuáles son las carencias de cada alumno en particular, y por tanto puede corregirlas y observar su recuperación, atendiendo al mismo tiempo a la diversidad.

El curso se divide en tres sesiones de evaluación. Estas evaluaciones deben entenderse como momentos en los que el profesor y los alumnos hacen un balance de la marcha del curso; es decir, se trata de reflexionar sobre los logros conseguidos hasta ese momento.

El carácter de esta asignatura exige la realización de controles de recuperación para comprobar si el alumno ha adquirido las competencias específicas que no consiguió en evaluaciones anteriores.

Básicamente, por tanto, los procedimientos de evaluación serán:

- Observación sistemática de los alumnos en clase.
- Análisis del trabajo de las producciones de los alumnos (monografías, resúmenes, trabajos de investigación individuales o en grupos, cuaderno de clase, exposiciones orales, etc.).
- Pruebas específicas (objetivas, abiertas, exposición de un tema, resolución de ejercicios) orales o escritas.
- Intervenciones en clase.
- Traducciones y otros ejercicios que deben realizar para la clase.

3.1.3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación de los/as alumnos/as se tendrá en cuenta:

- Pruebas específicas para evaluar sus conocimientos: podrán ser orales o escritas y se evaluará tanto los conocimientos aportados como los procedimientos para realizar dichas pruebas y las actitudes demostradas. La calificación de dichas pruebas será de 0 a 10 en función del grado de cumplimiento de los criterios de evaluación.

- El trabajo personal realizado por el alumno. Se anotarán las observaciones que se hagan en clase en el cuaderno del profesor y se podrá exigir, para evaluar lo anterior, el cuaderno de ejercicios u otro material de trabajo. La calificación de dichas pruebas será de 0 a 10 en función del grado de cumplimiento de los criterios de evaluación.

-Se considerará la asistencia a clase como un elemento más en los procedimientos de evaluación.

- Los trabajos individuales o en grupo serán calificados también de 0 a 10 en función del grado de cumplimiento de los criterios de evaluación.

- Las faltas graves de ortografía y expresión en la propia lengua pueden ser motivo de calificación negativa. En este sentido, procuraremos colaborar con el máximo interés para un mejor uso de la lengua española. De este modo, en aquellas pruebas que tengan un carácter general y cierta extensión (ejercicios desde una cara de un folio en adelante) será considerada expresión deficiente, y así calificada de forma negativa, la presencia de diez o más casos de incorrecciones en la expresión. Si el/a alumno/a tiene cuatro o menos casos se trata de una expresión muy buena, y también debe ser tenida en cuenta. Entendemos que este número se refiere a cualquier tipo dentro de las categorías que se han definido (ortografía, puntuación y concordancia). Si el ejercicio es breve, o es breve la redacción del texto puede tenerse en cuenta un número de cuatro errores. Quedan incluidos en la categoría de prueba extensa los trabajos que

se presenten en clase, tanto individuales como colectivos en este caso, afectando la nota a cada alumno/a particularmente al ser redacciones con oportunidad de ser revisadas.

- La actitud general del alumno también será observada y evaluada. Para apreciarla se tendrá en cuenta:

- Puntualidad y asistencia a clase.
- Participación responsable en actividades de grupo.
- Interés por aprender, intercambiar información y opiniones.
- Su trabajo personal o en grupo: interés en su realización, puntualidad en la entrega, calidad del contenido, esmero de presentación.
- Respeto del turno de palabra en las intervenciones en clase.
- Aceptar la crítica y el error y reconocer el diálogo como vía de resolución de conflictos.

- Respeto hacia sus compañeros y compañeras, aceptando las diferencias físicas e intelectuales. Así como un comportamiento cívico con el resto de miembros de la comunidad educativa.

- Realizar trabajos y actividades en clase en el plazo acordado, valorando las tareas bien hechas y presentadas.

- Colaborar en el mantenimiento del orden y la limpieza del aula, taller, laboratorio y las demás instalaciones del Centro.

Para superar la asignatura al final de curso será necesario haber superado cada una de las tres evaluaciones o sus respectivas recuperaciones.

Las calificación global posible se ajustará a las establecidas por el Decreto 110/2022: de 0 a 10, entendiendo el 5 como haber alcanzado las competencias específicas de la asignatura de forma aceptable, aumentando la nota a medida que se profundice en el conocimiento de algunos o todos los criterios de evaluación. En caso de no alcanzar las competencias específicas de la asignatura el/a alumno/a será calificado insuficiente.

La calificación vendrá dada por números enteros, entendiendo por 5 los mínimos referidos anteriormente y aumentando la nota a medida que se profundice en el conocimiento de alguno o todos los criterios de evaluación.

En líneas generales, un 80% de la nota se extraerá de las pruebas objetivas que se realizarán a lo largo del curso y un 20% vendrá determinado por los trabajos, actividades y ejercicios (en casa y en clase), participación, interés, asistencia a clase (penalizarán las faltas tanto justificadas como injustificadas), etc.

Por lo que respecta a las pruebas objetivas, éstas estarán compuestas por dos partes, una lingüística y otra cultural, pero el valor de la primera constituirá el 80% de la nota frente al 20% de la parte cultural.

En líneas generales, aunque es difícil establecer una concordancia perfecta entre fallo y nota, podríamos apuntar las siguientes calificaciones:

1 punto cuando un ejercicio es perfecto.

0,75 cuando existan tres o cuatro fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la correcta elección del caso, género o número del sustantivo o adjetivo o de la persona, número, tiempo, modo o voz del verbo.

0,5 cuando existan seis o siete fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la correcta elección del caso, género o número del sustantivo o adjetivo o de la persona, número, tiempo, modo o voz del verbo.

0,25 cuando existan nueve o diez fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la correcta elección del caso, género o número del sustantivo o adjetivo o de la persona, número, tiempo, modo o voz del verbo.

0 cuando existan once o más fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la correcta elección del caso, género o número del sustantivo o adjetivo o de la persona, número tiempo, modo o voz del verbo.

- Dos o tres preguntas sobre las construcciones sintácticas trabajadas en la unidad.

En líneas generales, aunque es difícil establecer una concordancia perfecta entre fallo y nota, podríamos apuntar las siguientes calificaciones:

1 punto por cuestión cuando un ejercicio es perfecto.

0,75 cuando exista uno o dos fallos (dependiendo de la gravedad del mismo).

0,5 cuando existan tres o cuatro fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos).

0,25 cuando existan cinco o seis fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos).

0 cuando existan siete o más fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos).

La parte de carácter cultural responderá a unas cuestiones sobre los temas de cultura tratados en clase en las que se valorará positivamente, en primer lugar, la identificación de las ideas claves y fundamentales a las que alude la pregunta. En segundo lugar, la aportación de ideas más marginales y secundarias. Se tendrá en cuenta, asimismo, la capacidad de síntesis y la expresión correcta y fluida.

Una manera de calificar aproximada sería:

1 punto cuando el ejercicio es perfecto.

0,75 cuando se responde a todas las ideas principales del tema planteado y a casi todas las secundarias con una excelente redacción y expresión en castellano.

0,5 cuando se responde a casi todas las ideas principales del tema planteado y algunas secundarias con una buena redacción y expresión en castellano.

0,25 cuando se responde a algunas ideas principales del tema planteado, con una aceptable redacción y expresión en castellano.

0 cuando la pregunta está en blanco o se responde a escasas ideas principales del tema planteado o la redacción y expresión en castellano es mala o inaceptable.

Se considerará la asistencia a clase como importante a la hora de evaluar. Si un alumno falta a 5 clases sin justificar en una evaluación, la nota de esa evaluación será inferior a 5, debiendo superarla en la evaluación siguiente. Si un alumno falta a 15 clases sin justificar a lo largo del curso, no superará la asignatura en junio.

3.1.3.4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Se realizarán en las fechas que las administraciones educativas y el equipo directivo estimen. La prueba recogerá los saberes básicos imprescindibles para conocer si el/la alumno/a ha alcanzado los objetivos específicos de la asignatura. Esta prueba constará de:

- Cuestiones de lengua latina.
- Cuestiones de análisis morfológico y sintáctico de algunas partes de los mismos textos.
- Cuestión de vocabulario y derivados en español.
- Cuestiones de cultura y pervivencia.

El contenido de las frases y textos, así como las construcciones morfosintácticas que en ellos pueden aparecer, se ajustarán a lo que se haya trabajado durante el curso según el método de Örberg.

El nivel de dificultad de los textos y de las cuestiones será semejante a las pruebas realizadas durante el curso que les servirán de modelo para la prueba extraordinaria.

Por tanto, antes de que el curso termine, el alumnado podrá conocer con exactitud el tipo de prueba a la que se enfrentarán.

Los criterios de evaluación y de calificación serán también los mismos, sin tener ya en cuenta la asistencia u otros factores ajenos a dicha prueba, que será el único criterio para la calificación del alumno en esta convocatoria.

3.1.3.5. INDICADORES DE LOGRO.

Los indicadores de logro están vinculados a cada una de las competencias específicas de Latín I:

Competencia específica 1:

- a) Lee de forma comprensiva textos latinos no demasiado complejos.
- b) Interpreta textos latinos no demasiado complejos.
- c) Analiza unidades lingüísticas.
- d) Es capaz de comparar las unidades lingüísticas del latín con las de otras lenguas de su repertorio individual.

Competencia específica 2:

- a) Distingue los formantes latinos.
- b) Es capaz de explicar los cambios que han tenido lugar a lo largo del tiempo en la evolución del latín al castellano o a otras lenguas de su repertorio individual.
- c) Es capaz de deducir el significado etimológico del léxico conocido o nuevo en su lengua o en otras de su repertorio individual a partir de los formantes latinos.

Competencia específica 3:

- a) Lee textos latinos de diferentes géneros y épocas.
- b) Interpreta textos latinos de diferentes géneros y épocas.
- c) Comenta textos latinos de diferentes géneros y épocas.
- d) Asume el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas.
- e) Identifica la genealogía de textos latinos de diferentes géneros y épocas.
- f) Es consciente de la aportación la literatura latina a la literatura europea.

Competencia específica 4:

- a) Analiza las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico.
- b) Utiliza sus conocimientos sobre la civilización latina para comparar de forma crítica el presente y el pasado.
- c) Utiliza sus conocimientos sobre la civilización latina para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno.
- d) Utiliza sus conocimientos sobre la civilización latina como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Competencia específica 5:

- a) Valora críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina.
- b) Se interesa por la sostenibilidad del patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina.
- c) Reconoce el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina como producto de la creación humana y como testimonio de la historia.
- d) Considera que el legado material e inmaterial latino es transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores.
- e) Considera que el legado material e inmaterial latino es fundamento de la identidad europea.

Competencia específica 6:

- a) Reconoce las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos.
- b) Interpreta las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos.
- c) Hace uso de estrategias de inferencia de significados.
- d) Hace uso de estrategias de comprobación de significados.

Competencia específica 7:

- a) Produce textos latinos sencillos tanto orales como escritos.
- b) Interactúa activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina.
- c) Expresa ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente en lengua latina, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

3.1.4. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Se utilizará manual *Lingua Latina per se Illustrata* de Hans H. Orberg, ed. Cultura Clásica para la parte lingüística y temas elaborados por el profesor para los apartados de historia, mitología, literatura, cultura, instituciones, etc.

- Material de apuntes y de trabajo, que debe ir elaborando el alumno. Será un elemento importante, ya que en él debe recoger los planteamientos iniciales, el proceso de trabajo y las conclusiones y resúmenes finales.

- Libreta para elaborar su propio vocabulario (aconsejable).
- Material y ejercicios elaborados por el profesor.
- Libros de lectura: *Metamorfosis*, Agustín Sánchez Aguilar y Ovidio, editorial Vicens Vives y *Guárdate de los idus*, Lola Gándara, editorial Gran Angular.
- Material audiovisual.

- Tecnologías de la Información y la Comunicación: a través de Rayuela, Classroom u otras plataformas enviaremos el material que sea adecuado para profundizar en los contenidos de nuestras asignaturas (Cultura Clásica, Griego y Latín): programaciones, ejercicios, apuntes, textos, direcciones de interés, colecciones de imágenes, vocabularios, fotos de nuestros viajes de estudio, etc. Con ello se facilitará el uso de este material desde clase y no perderemos tanto tiempo en orientar a los alumnos en la búsqueda y selección de la información en internet.

En este sentido desde hace algunos años existe el compromiso de ir elaborando materiales propios o adaptando algunos ya existentes para que realmente puedan ser útiles y eficaces en el aprendizaje de nuestros alumnos, evitando aquéllos que, aunque se ofrecen como innovadores por el simple hecho de utilizar recursos multimedia, carecen de toda base científica o pedagógica.

En los apartados de Lengua, Traducción y Léxico es poco probable que hagamos uso de este tipo de recursos, conscientes de que para estos conocimientos se necesita, ante todo, la explicación y comentarios del profesor y el trabajo personal del propio alumno sobre los textos. En todo caso, y si el tiempo lo permite, recomendaremos algunos programas de repaso de declinaciones, o algunos ejercicios de elaboración propia que pondremos en la página del Departamento y que los alumnos podrán consultar y utilizar fuera de las horas de clase.

En el apartado de “El legado de Roma”, sin embargo, estos materiales serán de mayor utilidad, sobre todo álbumes de imágenes que ilustren los temas tratados, visitas virtuales a los museos, búsqueda de información para la preparación de los viajes o los temas de historia y literatura...

3.1.5. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

La diversidad del alumnado es amplia y, por tanto, nos proponemos ajustar nuestra ayuda pedagógica a cada alumno y alumna en concreto, eligiendo cuidadosamente los recursos didácticos y variando siempre que sea necesario nuestra estrategia metodológica. Esto implica que nuestra enseñanza será individualizada, partiendo siempre de la situación inicial de cada alumno y alumna en concreto. De manera que, una vez recibidos los informes del departamento de orientación, se elaborarán materiales de refuerzo adecuados para los/las alumnos/as que tengan altas capacidades, así como se realizarán las adaptaciones curriculares significativas y no significativas para aquellos/as alumnos/as que así lo requieran.

Puesto que nuestra metodología es diversa y variada, alternando el trabajo individual y en grupos y realizando un seguimiento diario de los alumnos, podremos adaptar el material didáctico a sus intereses y capacidades.

Para las adaptaciones curriculares, tanto significativas como no significativas, seguiremos unas pautas de trabajo: determinación de qué es lo que el alumno no consigue hacer, determinación de los contenidos a trabajar y la metodología a utilizar y comprobación mediante la evaluación de cuáles han sido los objetivos conseguidos.

A los alumnos con evaluación negativa en cada evaluación se les darán las orientaciones oportunas y los materiales necesarios para que puedan superar la asignatura en la siguiente evaluación.

3.1.6. PROGRAMAS DE REFUERZO, RECUPERACIÓN Y APOYO.

Los programas de refuerzo, recuperación y apoyo serán personalizados y se ceñirán a las competencias específicas que no haya alcanzado el/la alumno/a, atendiendo a los indicadores de logro no superados. El programa estará compuesto por actividades variadas, llevará una

temporalización y será asesorado y evaluado por su profesor/a con el fin de que se produzca un aprendizaje significativo.

El programa estará diseñado partiendo de una situación cotidiana del alumnado, acompañado de materiales audiovisuales, enlaces web, apuntes, temas... donde el/a alumno/a pueda encontrar la información necesaria para elaborar sus trabajos y actividades. A partir de aquí su trabajo será guiado por el/la docente para que pueda elaborar un producto final que le permita al/a alumno/a alcanzar esa competencia que no pudo adquirir con anterioridad. El seguimiento del trabajo del/a alumno/a se llevará a cabo a través de plataformas como Rayuela, Classroom, etc., sesiones online o entrevistas personales.

A la finalización del programa se evaluará si el/a alumno/a ha alcanzado la competencia y, en caso contrario, se le elaborará un nuevo programa de refuerzo, recuperación o apoyo.

4.2. PROGRAMACIÓN DE LATÍN II.

4.2.1. INTRODUCCIÓN.

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligados a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, prepa- rándolas para vivir como ciudadanos democráticos activos y guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar efectivamente en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romana, las materias de Latín y Griego permiten una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que las humanidades pueden y deben desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Estas materias contienen, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, contribuyendo así a la educación cívica y cultural del alumnado.

Las disciplinas humanísticas resultan imprescindibles para comprender el mundo actual y sus cambios, así como para hacer frente con éxito a varios de los retos que plantea, en especial a la valoración de la diversidad cultural, el compromiso ciudadano o el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión. Entre estas disciplinas ocupa un lugar muy destacado la materia de Latín, que, junto con la de Griego, ofrece al alumnado de Bachillerato un inmejorable acceso a los orígenes de la cultura europea y occidental, en la que la civilización romana ha dejado una impronta indeleble, y facilita un primer contacto con esta lengua, que durante muchos siglos ha sido la principal lengua culta de Europa y aún hoy sigue proporcionando un considerable beneficio al lenguaje de la ciencia y la tecnología.

Latín, materia de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, así como la adquisición de técnicas de lectura e interpretación que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad

romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto y su interpretación, la aproximación crítica al mundo romano y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

La materia de Latín implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios.

4.2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1.-Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.

Una lectura comprensiva, de la que se infiera un conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina, así como su relación con las lenguas del repertorio del alumnado, es el núcleo del proceso de aprendizaje del latín. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado lee comprensivamente, con una autonomía progresiva, textos de dificultad adecuada y gradual utilizando como soporte la lengua de enseñanza. La lectura comprensiva unida a una metodología activa favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico. Complementario a la interpretación del texto como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción directa o inversa. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la lectura comprensiva como proceso que contribuye a potenciar los saberes básicos de carácter lingüístico (donde podrá utilizarse la traducción como herramienta y no como fin), reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, que se complementarán, cuando sea posible, con la comparación con lenguas conocidas. En segundo lugar, la interpretación de los textos como método contribuye a desarrollar la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas, e igualmente contribuye a aumentar el acervo cultural de cada estudiante y su capacidad para conectar el mundo clásico con la realidad de su entorno.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la interpretación elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de la lengua latina como a referencias intra e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La labor del docente debe consistir en acompañar al alumnado con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre el texto objeto de la interpretación.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, así como apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. También podrá utilizar estrategias

adecuadas para seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual. Dado que los textos objetos de interpretación presentan en este curso mayor complejidad, se podrán utilizar herramientas de apoyo en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios bilingües o monolingües, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. Igualmente, podrá revisar y subsanar de manera autónoma las propias interpretaciones y la de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora. Por último, podrá registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel avanzado, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, de manera que se hagan explícitas y puedan ser compartidas.

2.-Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado actuar su repertorio lingüístico individual, tanto relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, como reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. De acuerdo con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, el enfoque plurilingüe favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios individuales. Esta competencia específica favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto de formas de latín culto como de latín vulgar, de las distintas etapas de la historia de la lengua, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá deducir de forma autónoma el significado etimológico de un amplio conjunto de términos de uso común e inferir el significado de vocabulario de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. Por otra parte, podrá explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos complejos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. Asimismo podrá explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado. Por último, podrá analizar críticamente prejuicios

y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

3,-Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura, de textos latinos pertenecientes o relativos al mundo clásico de diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con dichos textos, que pueden ser en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite identificar los factores que delimitan su valor como clásicos, reelaborar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. Además, el trabajo con textos favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico.

La lectura de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado. De ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que no solo tiene en cuenta el conocimiento sobre el contexto y el tema, además del desarrollo de estrategias de análisis y reflexión, sino que también ayuda al estudiante a comprender el mundo actual y a desarrollar su sensibilidad, dando mayor sentido a la experiencia de aproximarse a estos textos. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas así como de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado, aplicando de forma autónoma estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. También podrá analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual. Por otra parte, ahondará en la identificación y definición de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización romana y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales. Por último, podrá crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que se hayan servido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.

4,-Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir y contrastar información expresada a través de fuentes latinas, promoviendo las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de un hombre y de una mujer en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos, y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos que sean respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y que vayan orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. Igualmente, podrá debatir de forma autónoma acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. Finalmente, podrá elaborar trabajos de investigación avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5.-Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece la comprensión de los productos culturales, así como de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye

una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica en- contrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales para ser capaces de relacionarlas con los problemas actuales y man- tener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro.

La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá identificar y explicar aspectos com- plejos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. Por otra parte, podrá investi- gar de forma autónoma el patrimonio cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto. Finalmente, podrá explorar con mayor profundidad las huellas del legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y re- flexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la perviven- cia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

6,-Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

La comprensión supone recibir y procesar información, movilizand los conocimientos lin- güísticos y culturales del alumnado. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de la cultura romana que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido y sus rasgos discursivos.

Para ello, es necesario leer y escuchar textos de un nivel adecuado y de dificultad pro- gresiva, sugiriendo o justificando su interpretación a partir de la identificación, relación y análisis de elementos de la lengua latina, utilizando la inferencia y la extrapolación de significados tanto a nuevos contextos comunicativos como a sus conocimientos sobre el tema y el contexto.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos. Asimismo, podrá aplicar de forma autónoma las estrategias y conocimientos específicos en contextos comunicativos para así compren- der el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

7,-Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción contribuye a la adquisición y asimilación tanto de las estructuras básicas como de su vocabulario y posibilita establecer de forma efectiva paralelismos entre la lengua latina y la de enseñanza del alumnado. Debe dar lugar a la redacción y la ex- posición de textos propios de la cultura romana que

sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación.

Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática. Otro mecanismo utilizable es la retroversión, ya que amplía los repertorios lingüísticos personales y sirve de reflexión crítica para el alumnado sobre los procesos de aprendizaje de lenguas.

En lo que concierne a la interacción, esta es fundamental en el aprendizaje y desarrollo de esta competencia, pues incluye estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá producir de forma oral o escrita textos de mayor complejidad en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos. Asimismo, podrá participar en latín en situaciones interactivas avanzadas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital. Finalmente, podrá producir mediante retroversión textos de mayor dificultad utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

4.2.3. CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar; y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

Respecto a la relación entre las competencias específicas de la materia, la competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2, ya que proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula.

Otro grupo de relaciones se establece entre las competencias específicas 6 y 7, destinadas al desarrollo de destrezas tales como la comprensión e interpretación de textos y producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes, a partir de los procesos de interpretación y producción.

La lectura de textos pertenecientes al mundo clásico para el descubrimiento del origen latino de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos es el hilo conductor que conecta las competencias específicas 3 y 4.

La competencia específica 5 se relaciona con las competencias específicas 3 y 4, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística. Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del reconocimiento de sus ancestros comunes promueve una ciudadanía activa y defensora de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Asimismo, estas competencias proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización latina. La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y su reconocimiento y valoración en el entorno del alumnado pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para

relacionar el pasado clásico y el presente, así como el interés en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño.

En cuanto a las conexiones con las competencias específicas de otras materias, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua latina es el eje vertebrador que conecta las competencias específicas 1 y 2 de Griego, y con las competencias específicas 1 y 9 de Lengua Castellana y Literatura, ya que permiten la reflexión sobre fenómenos de contacto entre lenguas, el desarrollo de la conciencia lingüística y el aumento del repertorio comunicativo; asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas.

La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción e interpretación de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conectan las competencias específicas 6 y 7 de esta materia con las competencias específicas 6 y 7 de Griego, con las competencias específicas 2 y 3 de Lengua Castellana y Literatura y con las 1, 2 y 3 de Lengua Extranjera, ya que promueven las destrezas para asimilar los aspectos básicos de la lengua y hacen uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados para responder a necesidades comunicativas concretas.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la cultura europea, que permite una aproximación dinámica a la literatura y un análisis crítico de la actualidad, recogidos en las competencias específicas 3 y 4, conecta con las competencias específicas 3 y 4 de Griego, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico. También conectan con la competencia específica 3 de Lengua Castellana y Literatura y con la competencia específica 3 de Literatura Universal por el establecimiento de vínculos para constatar la existencia de universales temáticos; con las competencias específicas 2, 4 y 5 de Historia de España por el estudio de los fundamentos culturales, sociales y religiosos que sostienen nuestras identidades promoviendo la valoración de la diversidad, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el conocimiento de las diferentes concepciones filosóficas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con las competencias específicas 3, 4 y 5 de Griego, en tanto que promueven el conocimiento y valoración del patrimonio cultural, lingüístico e histórico; con la competencia específica 8 de Historia de España por la valoración del patrimonio cultural y artístico como legado de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el acceso a las fuentes del mundo del pensamiento para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

Se señalan a continuación las conexiones más relevantes entre las competencias específicas de Latín y las competencias clave.

Las competencias específicas 1 y 2, que analizan las unidades lingüísticas y los formantes latinos, y las 6 y 7, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita, buscan la adquisición de la competencia en comunicación lingüística mediante el desarrollo de la comprensión, interpretación y valoración de los textos orales, escritos y multimodales para participar en

diferentes contextos comunicativos; para construir conocimiento, y para intercambiar información y crear conocimientos mediante la adquisición de la capacidad de expresión de forma oral, escrita o multimodal en contextos comunicativos. Por su parte, las competencias específicas 3 y 4, al promover una lectura crítica de los orígenes romanos de nuestra civilización, conectan con otro aspecto de la competencia en comunicación lingüística: el de la localización y selección crítica de información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia, y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, de manera que se adopte un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Por otro lado, las competencias específicas 6 y 7, que desarrollan la comprensión y producción oral, escrita y multimodal en latín, promueven las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe, ya que incentivan el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, en la realización de transferencias entre diferentes lenguas y en la valoración de la diversidad lingüística.

En lo que se refiere a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia específica 2 que distingue los formantes latinos comparándolos con las lenguas del repertorio del alumno, y las 6 y 7, dedicadas a la comprensión y producción oral y escrita y que promueven la inferencia entre la lengua latina y las lenguas de enseñanza, impulsan la reflexión sobre la lengua y la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, analizando de una forma crítica las soluciones aportadas. Asimismo, se desarrolla el pensamiento científico al entender y explicar fenómenos relacionados con los mecanismos y estrategias lingüísticas para comprender y explicar la formación de las palabras o su evolución mediante el planteamiento de hipótesis y su comprobación a través de la observación y el análisis, mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de los métodos empleados.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con la competencia digital, ya que acceden al conocimiento del mundo clásico desde diferentes perspectivas (literaria, social, patrimonial), porque el alumnado, individualmente o en grupo, utiliza búsquedas avanzadas en internet, seleccionando de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de una forma adecuada. Esta selección de herramientas, aplicaciones y servicios en línea y su incorporación a su entorno personal de aprendizaje, y la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, ha de respetar en todo momento los derechos de autoría digital.

Por su parte, la competencia específica 2, por lo que ofrece de reflexión sobre los formantes latinos, y la 4, que promueve el conocimiento de la sociedad y cultura romanas de una forma autónoma y crítica, conectan con la competencia personal, social y de aprender a aprender en la eficacia del desarrollo de un aprendizaje y personalidad autónomos, que permite que el alumnado gestione constructivamente su propia actividad para dirigir su vida y la planifique a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento.

Las competencias específicas 3, 4 y 5, que tienen como objetivo el conocimiento del mundo clásico y su comparación con el presente, suponen un acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de los hechos, normas e ideas que permiten al alumnado consolidar su madurez personal y desarrollar una conciencia ciudadana y responsable, así como la autonomía, el espíritu crítico, la interacción pacífica y respetuosa con los demás y su entorno, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de las relaciones de codependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, con un compromiso ético y responsable mediante actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo

Sostenible (ODS) y la lucha contra el cambio climático. Estos son los ejes sobre los que pivota el desarrollo de la competencia ciudadana.

Por otra parte, la competencia específica 5, que desarrolla la creación de ideas y soluciones innovadoras que revaloricen el patrimonio cultural y artístico romano, con estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, moviliza la adquisición de la competencia emprendedora.

Es también la competencia específica 5, junto con la 3, mediante el estudio del patrimonio cultural, artístico y literario, el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado la reflexión sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio romano, defendiendo el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. Del mismo modo, este estudio del patrimonio permite la investigación de las especificidades e intencionalidades de sus manifestaciones artísticas y el análisis de sus lenguajes, promoviendo la construcción de la identidad personal y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad dentro del respeto a la diversidad cultural.

4.2.4. SABERES BÁSICOS

La materia de Latín, de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, contribuye a satisfacer varios de los objetivos propios de esta etapa educativa, así como a desarrollar la mayor parte de las competencias clave estimadas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. Esta meta se concreta en la adquisición de una serie de competencias específicas, un objetivo que a su vez depende de la adquisición y movilización de una serie de saberes. Dentro de estos últimos hay varios que pueden considerarse realmente imprescindibles para la consecución de las competencias específicas de la materia. Dichos saberes básicos se han organizado en cinco grandes bloques. En ellos, a su vez, aparecen asignados a uno de los dos cursos en que la materia se imparte, o bien a ambos cuando se entiende que determinado saber debe ser desarrollado a lo largo de toda la etapa de Bachillerato o ampliado o repasado en el segundo curso. Los mencionados bloques, que guardan continuidad y coherencia con los de la materia de Latín en ESO y con Griego en Bachillerato, son los siguientes:

El primero, «La interpretación del texto», se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para leer de forma comprensiva fragmentos y textos de diversa índole, y comprende a su vez dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La interpretación del texto: técnicas, procesos y herramientas». El segundo bloque, «Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje de la lengua latina», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que use de manera más precisa los términos conforme a las diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos. El cuarto bloque, «La antigua Roma», comprende los conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de

la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

La letra indica el bloque de saberes.

El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.

El segundo dígito indica el curso en que se imparte.

El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.1.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A, impartido en el primer curso.

Bloque A. La interpretación del texto.

	2.º Bachillerato
A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.	
	A.1.2.1. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Profundización.
	A.1.2.2. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Profundización.
	A.1.2.3. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras complejas.
	A.1.2.4. Formas nominales del verbo. Estructuras complejas.
A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.	A.2.2.1. El método comunicativo o inductivo-contextual como herramienta de interpretación textual. Profundización.
	A.2.2.2. El análisis morfosintáctico como ayuda en la comprensión del texto. Profundización.

	A.2.2.3. Estrategias de interpretación y comprensión de textos complejos: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo e indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la interpretación es correcta, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).
	A.2.2.4. Herramientas de ayuda a la interpretación del texto: glosarios, diccionarios monolingües o bilingües, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. Profundización.
	A.2.2.5. Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística. Profundización.
	A.2.2.6. Recursos estilísticos menos frecuentes y su relación con el contenido del texto. Profundización
	A.2.2.7. Técnicas avanzadas de creación de textos breves y retroversión.
	A.2.2.8. Procesos de comprensión oral. Profundización.
	A.2.2.9. Técnicas comunicativas de nivel avanzado para la expresión e interacción oral.
	A.2.2.10. Técnicas avanzadas de comprensión escrita.
	A.2.2.11. Técnicas avanzadas para la expresión escrita.

	A.2.2.12. La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Profundización.
	A.2.2.13. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Profundización.
	A.2.2.14. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Profundización.

Bloque B. Plurilingüismo.

	2.º Bachillerato
B.1. Historia de la lengua latina.	

	2.º Bachillerato
	B.2.2.1. Influencia del latín en la evolución de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Profundización.
	B.2.2.2. Reglas fonéticas en la evolución del latín a la lengua de enseñanza. Profundización.
	B.2.2.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas

B.2. Presencia en las lenguas modernas.	y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...). Profundización.
	B.2.2.4. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Profundización.
	B.2.2.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. Profundización.
	B.2.2.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. Profundización.
	B.2.2.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. Profundización.
	B.2.1.8. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Profundización.

Bloque C. Educación literaria.

	2.º Bachillerato
C.1. Literatura latina.	C.1.2.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Profundización.
	C.1.2.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. Profundización.
	C.1.2.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. Profundización.

C.2. Pervivencia.	C.2.2.1. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea. Nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio. Profundización.
	C.2.2.2. Técnicas avanzadas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
	C.2.2.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Profundización.
	C.2.2.4. Fundamentos de crítica literaria.
	C.2.2.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Profundización.
	C.2.2.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Profundización.

Bloque D. La antigua Roma.

	2.º Bachillerato
	D.1.2.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. Profundización.
	D.1.2.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo, etc.). Profundización.

D.1. Geografía e historia de Roma.	D.1.2.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.). Profundización.
D.2. Aspectos políticos y sociales.	D.2.2.1. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Profundización.
	D.2.2.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. Profundización.
	D.2.2.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. Profundización.
	D.2.2.4. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Profundización.
	D.2.2.5. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia y otras) y con el cristianismo. Profundización.
	D.2.2.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas de ayer y hoy. Profundización.

Bloque E. Legado y patrimonio.

	2.º Bachillerato
	E.1.2.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Profundización.
	E.1.2.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación, modelos. Profundización.

E.1. Legado material.	E.1.2.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. Profundización.
	E.1.2.4. La romanización de Hispania, especialmente de Extremadura, y las huellas de su pervivencia. Profundización.
	E.1.2.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Profundización.
	E.1.2.6. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Profundización.
	E.1.2.7. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, especialmente en Extremadura. Profundización.

	2.º Bachillerato
E.2. Herencia inmaterial.	E.2.2.1. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. Profundización.
	E.2.2.2. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Profundización.
	E.2.2.3. La importancia del discurso público para la vida política y social. Profundización.
	E.2.2.4. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. Profundización.

4.2.5. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar. Se dan a continuación, a título indicativo, algunas de las características generales que deben tener las situaciones de aprendizaje de la materia de Latín, comunes con las lenguas del repertorio del alumno, por un lado y, por otro, con las materias no lingüísticas.

Las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y de acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los elementos que aquí se enuncian.

Las situaciones de aprendizaje de esta materia deberían enmarcarse en contextos educativos y realidades cercanas a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de los mismos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea, entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo. Se establecerá una secuenciación que permita movilizar los conocimientos, destrezas y actitudes previos del alumnado, utilizando estrategias diversas como dinámicas de grupo o la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que aporten información sobre aspectos de su personalidad, aptitudes e intereses.

Las situaciones de aprendizaje deben ser variadas y conectadas con experiencias de otros contextos educativos del alumnado, de forma que promuevan respuestas a cuestiones variadas y de interés.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento, movilizando diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, a la par que identifican los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular. Dentro del conocimiento adquirido el alumnado ha de incluir una reflexión acerca de lo aprendido y de la conexión con su entorno inmediato, extrayendo si es posible modelos que puedan aplicarse a situaciones de aprendizaje similares mediante inferencia.

El docente, que debe desempeñar un papel de guía del alumnado en su aprendizaje, ha de plantear escenarios nuevos que minimicen las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula con el fin de asegurar su participación y aprendizaje. La idea es propiciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias. De igual manera, conforme se vayan produciendo avances en la reflexión sobre los conocimientos lingüísticos, el alumnado trabajará de una forma más autónoma.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista; de la gestión de recursos y de información; del despliegue de habilidades sociales; de las contribuciones propias y de los demás mediante la utilización del debate y del método dialógico. Estos aspectos refuerzan además la

autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica. Las situaciones de aprendizaje deberían contemplar los usos lingüísticos en los contextos formales, los no formales y los informales en las distintas lenguas del repertorio del alumnado. Las tecnologías de la educación constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos.

Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de una metodología activa en el aula donde docente y alumnado interactúen en contextos educativos, ya que promueven una comunicación efectiva con actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje para el alumnado y, además, favorecen la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI. Este enfoque promueve tanto el trabajo individual como la interacción, colaboración y cooperación entre iguales, favoreciendo que, progresivamente, el alumnado tome más decisiones sobre los objetivos, la planificación del proceso y la evaluación. En este sentido, destaca especialmente la elaboración de proyectos por su conexión interdisciplinar con otras materias. En lo que concierne a los bloques de lengua latina, se aconseja el uso de una metodología comunicativa o inductiva-contextual que parta de la interacción en contextos significativos donde se combinen todas las destrezas de una lengua y promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales. Esta metodología equipara al latín con el resto de las lenguas del repertorio del alumnado y lo incardina en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En este sentido, en las situaciones de aprendizaje relacionadas con la lengua se han de trabajar las distintas destrezas lingüísticas, comprensión, interacción y expresión oral, comprensión y expresión escrita, a las que el alumnado puede sumar otras formas de comunicación no verbales. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital.

La representación de una escena en latín, la elaboración de vídeos, podcasts, cómics, un periódico digital o la reproducción de los sistemas de escritura antiguos suponen una inmersión activa en la lengua objeto de estudio. Por su parte, la utilización activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria coadyuva a la consecución de las competencias lingüísticas. También resulta útil la búsqueda de referencias clásicas tanto en el lenguaje publicitario o la investigación sobre el patrimonio local y global, ya que conectan con las experiencias personales, como en las lenguas del repertorio del alumno y la alumna, pues enriquecen la comprensión de su entorno.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito escolar, como puede ser un viaje de estudios a un museo o la participación en un festival de teatro. Se procurará buscar una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran los distintos sectores del centro y del entorno.

La participación en proyectos de carácter europeo, bien sea a través de la red o en intercambios escolares, pone el latín en la base de la identidad europea mediante el uso de una lengua neutral y de gran

relevancia a lo largo de más de veinte siglos de la historia de Europa en la que todos pueden sentirse reflejados sin discriminación alguna.

Las actividades de lectura tienen que ir encaminadas a promover su fomento y la mejora de la competencia, combinando los diferentes objetivos: leer para aprender y leer por placer. Hay que diseñarlas teniendo en cuenta el plan de lectura del centro y el uso de la biblioteca (también la virtual para favorecer el desarrollo de la competencia digital), como parte del proceso de aprendizaje en cuanto al tratamiento de la información.

El estudio en profundidad de la cultura latina a través de sus textos debe conducir a una reflexión individual y colectiva en el aula sobre el papel del individuo en la historia y en la sociedad. Se espera que el alumnado tome conciencia acerca del origen clásico de nuestra sociedad (nuestras convenciones sociales, nuestras instituciones, nuestras producciones culturales, nuestra lengua...) utilizando diferentes herramientas para esa reflexión. Los procesos de autoevaluación y coevaluación facilitan esta toma de conciencia, especialmente por medio de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación del propio docente, así como de autoevaluación y coevaluación entre alumnos, debería servir tanto al profesorado como al propio aprendiz para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, los resultados y su impacto en la asunción de las competencias clave y los desafíos del siglo XXI. En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje. Por otro lado, a partir de la evaluación del diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, podrán detectarse barreras que habrá que minimizar o eliminar.

4.2.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Dado el contenido eminentemente literario del currículo de Latín II, que supondrá el trabajo con textos originales (y en alguna ocasión traducidos o bilingües) de diversos autores, los alumnos/as tendrán acceso a estos a través sobre todo de material fotocopiado facilitado por el profesor o la Biblioteca del Centro. No obstante, como manual de apoyo y consulta recomendamos el mismo texto que han utilizado los alumnos/as en Latín I, *Lingua Latina per se illustrata* de Hans Orberg, especialmente durante la revisión de contenidos anteriores durante las primeras unidades didácticas.

El Diccionario Latino-Español será un recurso insustituible durante todo el desarrollo de Latín II; los alumnos/as se adiestrarán en su uso desde la primera unidad didáctica.

Como lectura preceptivas para el alumnado, fijamos las en principio previsibles de ser incluidas en las Pruebas de Acceso a la Universidad:

Eutropio, *Beviario*.

Fedro, *Fábulas Esópicas*.

Todas en traducciones asequibles. Sobre las tres obras realizarán los/as alumnos/as sendos trabajos monográficos.

4.2.8. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN. SABERES BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

Los contenidos conceptuales y procedimentales que contribuyen a los objetivos específicos de Latín II y que recogen a su vez los contenidos presentes en las últimas convocatorias de las Pruebas de Acceso a la Universidad en nuestra materia. Proponemos una articulación, por tanto, flexible y abierta de Latín II a partir de cinco unidades amplias secuenciadas de forma variable en función del interés de sus contenidos para la EBAU.

Los contenidos conceptuales de esta asignatura se estructuran en seis bloques:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: terminos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Bloque 2: Morfología.

- Nominal: formas menos usuales e irregulares.
- Verbal: verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.

Bloque 3: Sintaxis.

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- La oración compuesta.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Bloque 4: Literatura romana.

- Los géneros literarios.
- La épica.
- La historiografía.
- La lírica.
- La oratoria.
- La comedia latina.
- La fábula

Bloque 5: Textos.

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.
- Traducción, análisis y comentario de textos latinos epigráficos de Extremadura.

Bloque 6: Léxico.

- Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.
- Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

PRIMERA EVALUACIÓN.

a) Contenidos lingüísticos:

- Revisión global de las flexiones nominal, pronominal y verbal.
- Formación de adverbios
- Revisión de las preposiciones y su usos
- Manejo del diccionario latino-español.
- Rasgos generales de la evolución del latín al español.
- Revisión de la concordancia.
- Grados del adjetivo.
- Formas nominales del verbo.
- Sintaxis de las formas nominales del verbo.
- Formación de palabras. Composición y Derivación.

b) Contenidos culturales:

- Principales magistraturas romanas.
- La literatura Latina: características generales.
- Géneros literarios: visión global.
- La historiografía: César, Salustio y Tito Livio.

c) Texto para traducir:

- Eutropio, *Breviario*.
- Fedro, *Fábulas Esópicas*.

SEGUNDA EVALUACIÓN.

- a) Contenidos lingüísticos:
 - Estudio pormenorizado de los casos.
 - Oraciones simples y compuestas.
 - La coordinación.
 - Cuadro general de la subordinación.
 - Oraciones subordinadas sustantivas o completivas.
 - Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.
 - La voz pasiva.
- b) Contenidos culturales:
 - La educación en Roma.
 - La Oratoria: Cicerón
 - La fábula: Fedro.
- c) Texto para traducir:
 - Eutropio, *Breviario*.
 - Fedro, *Fábulas Esópicas*.

TERCERA EVALUACIÓN.

- a) Contenidos lingüísticos:
 - Tipos especiales de completivas: oraciones de infinitivo y estilo indirecto, construcción personal.
 - Oraciones subordinadas adverbiales o circunstanciales.
 - El gerundio y el gerundivo.
 - La perifrástica.
 - El supino.
- b) Contenidos culturales:
 - La Épica: Virgilio y Lucano.
- c) Texto para traducir:
 - Eutropio, *Breviario*.
 - Fedro, *Fábulas Esópicas*.

Como contenidos actitudinales, recomendamos una mayor profundización en los propuestos para Latín I (Vid).

4.2.9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En el documento que explicita el currículo oficial de Latín II vienen concretados los criterios de evaluación de la materia, que son los siguientes:

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Criterio 1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando solamente si es necesario herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios bilingües o monolingües, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

Criterio 1.3. Revisar y subsanar de manera autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.

Criterio 1.4. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel avanzado, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Deducir el significado etimológico de un amplio conjunto de términos de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos complejos que hayan tenido lugar.

Criterio 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

Criterio 2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado.

Criterio 2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado, aplicando de forma autónoma estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

Criterio 3.2. Analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

Criterio 3.3. Ahondar en la identificación y definición de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización romana y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.

Criterio 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

Criterio 4.2. Debatir de forma autónoma acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando de forma autónoma estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

Criterio 4.3. Elaborar trabajos de investigación avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Identificar y explicar aspectos complejos del legado inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Criterio 5.2. Investigar de forma autónoma el patrimonio cultural heredado de la civilización romana, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa.

Criterio 5.3. Explorar con mayor profundidad las huellas del legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando

ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

Criterio 6.2. Aplicar de forma autónoma las estrategias y conocimientos específicos en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Producir de forma oral o escrita textos breves de mayor complejidad en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.

Criterio 7.2. Participar en latín en situaciones interactivas avanzadas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto, tanto en soporte físico como digital.

Criterio 7.3. Producir mediante retroversión textos de mayor dificultad utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

4.2.10.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.

Son básicamente los mismos que en 1º, insistiendo más en los que nos permitan valorar el progreso en la traducción y análisis de los textos.

4.2.11.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

En las pruebas de evaluación que periódicamente se realicen en Latín II (al menos dos por evaluación y una final de recuperación) nos parece lo más razonable seguir los empleados en las últimas convocatorias de las Pruebas de Acceso a la Universidad, ya que son estos los que se aplicarán a nuestros alumnos/as tras cursar la materia; así, toda prueba de Evaluación en Latín II se calificará a partir del siguiente baremo:

Primera cuestión: análisis sintáctico y traducción de texto latino. Máximo: 6 puntos.

Segunda cuestión: morfosintaxis. Máximo: 1 punto.

Tercera cuestión: léxico. Máximo: 1 punto.

Cuarta cuestión: literatura. Máximo: 1 punto.

Quinta cuestión: historia, cultura e instituciones. Máximo: 1 punto.

La primera cuestión será puntuada de cero a cinco según su mayor o menor corrección teniendo en cuenta lo expresado en los criterios de evaluación números 1, 2, 3 y 6 (vid.) y con especial atención a:

- Capacidad de comprensión global del texto y de sus partes.
- Correcta identificación de las diversas oraciones y proposiciones.
- Acertada comprensión de los valores verbales y las funciones sintácticas de las distintas unidades lingüísticas del texto.
- Adecuada selección léxica.
- Corrección y fluidez de la traducción castellana.

La segunda cuestión se valorará con un punto si es totalmente correcta; un solo fallo supondrá, según su gravedad, 0'75 o bien 0'50; más de un fallo dará lugar a calificación 0.

La cuarta cuestión viene subdividida en cuatro apartados que se calificarán con 0'25 cada uno si están correctamente contestados.

El resto de las cuestiones presentarán cinco posibilidades de puntuación según el número y gravedad de los errores: 1, 0'75, 0'50, 0'25 y 0 a partir de su corrección en función de sus respectivos contenidos.

Durante el curso se realizarán periódicamente exámenes de morfología que aportarán un punto extra a la evaluación o restarán dicho punto. Para conseguirlo, el alumno deberá ser calificado como positivo en más del 50% de dichos exámenes y obligatoriamente sacar un 5 o más en el último. Para sacar un positivo será necesaria una nota de siete o superior a siete, que equivale al 70 % de las preguntas contestadas correctamente. Se calificará como negativo las calificaciones de 4 u inferior. El alumno perderá un punto si al final de los cinco exámenes tiene más negativos que positivos. En caso de que el número de positivos y negativos sea el mismo ni sumará ni restará el punto.

La calificación vendrá dada por números enteros, entendiendo por 5 los mínimos referidos anteriormente y aumentando la nota a medida que se profundice en el conocimiento de alguno o todos los criterios de evaluación.

En líneas generales, un 80% de la nota se extraerá de las pruebas objetivas que se realizarán a lo largo del curso y un 20% vendrá determinado por los trabajos, actividades y ejercicios (en casa y en clase), participación, interés, asistencia a clase (penalizarán las faltas tanto justificadas como injustificadas), etc.

Por lo que respecta a las pruebas objetivas, éstas estarán compuestas por dos partes, una lingüística y otra cultural, pero el valor de la primera constituirá el 80% de la nota frente al 20% de la parte cultural.

En líneas generales, aunque es difícil establecer una concordancia perfecta entre fallo y nota, podríamos apuntar las siguientes calificaciones:

1 punto cuando un ejercicio es perfecto.

0,75 cuando existan tres o cuatro fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la correcta elección del caso, género o número del sustantivo o adjetivo o de la persona, número, tiempo, modo o voz del verbo.

0,5 cuando existan seis o siete fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la correcta elección del caso, género o número del sustantivo o adjetivo o de la persona, número, tiempo, modo o voz del verbo.

0,25 cuando existan nueve o diez fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la correcta elección del caso, género o número del sustantivo o adjetivo o de la persona, número, tiempo, modo o voz del verbo.

0 cuando existan once o más fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la correcta elección del caso, género o número del sustantivo o adjetivo o de la persona, número tiempo, modo o voz del verbo.

- Dos o tres preguntas sobre las construcciones sintácticas trabajadas en la unidad.

En líneas generales, aunque es difícil establecer una concordancia perfecta entre fallo y nota, podríamos apuntar las siguientes calificaciones:

1 punto por cuestión cuando un ejercicio es perfecto.

0,75 cuando exista uno o dos fallos (dependiendo de la gravedad del mismo).

0,5 cuando existan tres o cuatro fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos).

0,25 cuando existan cinco o seis fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos).

0 cuando existan siete o más fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos).

La parte de carácter cultural responderá a unas cuestiones sobre los temas de cultura tratados en clase en las que se valorará positivamente, en primer lugar, la identificación de las ideas claves y fundamentales a las que alude la pregunta. En segundo lugar, la aportación de ideas más marginales y secundarias. Se tendrá en cuenta, asimismo, la capacidad de síntesis y la expresión correcta y fluida.

Una manera de calificar aproximada sería:

1 punto cuando el ejercicio es perfecto.

0,75 cuando se responde a todas las ideas principales del tema planteado y a casi todas las secundarias con una excelente redacción y expresión en castellano.

0,5 cuando se responde a casi todas las ideas principales del tema planteado y algunas secundarias con una buena redacción y expresión en castellano.

0,25 cuando se responde a algunas ideas principales del tema planteado, con una aceptable redacción y expresión en castellano.

0 cuando la pregunta está en blanco o se responde a escasas ideas principales del tema planteado o la redacción y expresión en castellano es mala o inaceptable.

Se considerará la asistencia a clase como importante a la hora de evaluar. Si un alumno falta a 5 clases sin justificar en una evaluación, la nota de esa evaluación será inferior a 5,

debiendo superarla en la evaluación siguiente. Si un alumno falta a 15 clases sin justificar a lo largo del curso, no superará la asignatura en junio.

4.2.12. PRUEBA EXTRAORDINARIA.

En septiembre el examen extraordinario será el mismo para todos los alumnos y elaborado por el Departamento. Constará de:

- Traducción de dos textos (uno en prosa y otro en verso) de los autores programados: 5 puntos.

- Una cuestión de morfosintaxis: 1 punto.

- Una cuestión de léxico: 1 punto.

- Una cuestión de los temas de literatura: 1 punto.

- Una cuestión de los otros temas de cultura relacionados con Extremadura: 1 punto.

El contenido de los textos, así como las construcciones morfosintácticas que en ellos pueden aparecer, se ajustarán a lo que se haya trabajado durante el curso.

El nivel de dificultad de los textos y de las cuestiones será el mismo que en junio.

Como modelo de examen les servirá el de la convocatoria de junio o el de las pruebas de Selectividad.

Por tanto, antes de que las clases terminen en mayo, los alumnos podrán conocer con exactitud el tipo de examen, el léxico, las cuestiones de morfología y sintaxis y los temas culturales que “entrarán” en el examen de septiembre.

Los criterios de evaluación y de calificación y los contenidos mínimos exigibles serán también los mismos que en junio, sin tener ya en cuenta la asistencia u otros factores ajenos al propio examen. Dicho examen, por tanto, será el único criterio para la calificación del alumno en esta convocatoria.

4.2.13. ACTIVIDADES PARA POTENCIAR LA LECTURA Y LA ESCRITURA.

El proceso que implica la traducción de un texto latino, con todo lo que supone de conocimiento de la morfología, la sintaxis, el léxico..., obliga a una detenida reflexión sobre las estructuras gramaticales y ayuda, por tanto, a una mejor comprensión y expresión de cualquier mensaje.

Para el conocimiento del legado de Roma se utilizarán textos de autores clásicos y modernos como fuente de información principal. El trabajo sobre estos textos (lectura, resumen, comentario, redacción, etc.) colaborará en la tarea de enseñar a los alumnos a comprender un mensaje escrito u oral y a expresarse correctamente en su propia lengua.

Además, a lo largo del curso, se aconsejará a los alumnos leer alguna obra o algún pasaje de la literatura latina (libro IV de la Eneida de Virgilio). También leerán las obras de teatro que se programen para el Festival Juvenil de Teatro Clásico de Mérida, al que asistiremos como cada año.

5. PROGRAMACIÓN DE GRIEGO BACHILLERATO.

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, prepa- rándolas para vivir como ciudadanos democráticos activos, y guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar efectivamente en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, las materias de Griego y Latín permiten una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que las humanidades pueden y deben desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Estas materias contienen, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Las disciplinas humanísticas resultan imprescindibles para comprender el mundo actual y sus cambios, así como para hacer frente con éxito a varios de los retos que plantea, en especial a la valoración de la diversidad cultural, el compromiso ciudadano o el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión. Entre estas disciplinas ocupa un lugar muy destacado la materia de Griego, que, junto con la de Latín, ofrece al alumnado de Bachillerato un inmejorable acceso a los orígenes de la cultura europea y occidental, en la que la civilización romana ha dejado una impronta indeleble; asimismo posibilita a quienes cursaron la materia de Latín en cuarto curso de ESO profundizar en el aprendizaje de la otra lengua clásica, y a quienes no lo hubieran hecho así, un primer contacto con una lengua que durante muchos siglos ha sido la principal suministradora de léxico culto a las lenguas de Europa y aún hoy sigue proporcionando un considerable beneficio al lenguaje de la ciencia y la tecnología.

Griego, materia de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización griega a la identidad europea, así como la adquisición de técnicas de lectura e interpretación que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto y su interpretación, la aproximación crítica al mundo helénico y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización griega.

La materia de Griego implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua griega, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el griego y el latín como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios.

La interpretación del texto se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Bajo la guía docente, el alumnado de Griego lee de forma comprensiva el texto, contextualiza, localiza e identifica sus elementos esenciales, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis griega. Además, la interpretación es un proceso clave que permite desarrollar saberes de carácter lingüístico y no lingüístico al mismo tiempo. El texto original, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de interpretación contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Griego parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo heleno al mundo occidental, así como a la capacidad de la civilización griega para dialogar con las influencias externas, adaptándolas e integrándolas en sus propios sistemas de pensamiento y en su cultura. Ambos aspectos resultan especialmente relevantes para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en su calidad de sistema integrador de las diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Grecia y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana. Es también significativa la continuidad que ofrece respecto de la materia de Cultura Clásica de ESO, con la que comparte algunas competencias específicas y saberes básicos.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización helena. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado preservación, conservación y restauración supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de museos, bibliotecas o gestión cultural y conservación del patrimonio.

5.1- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos griegos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.

Una lectura comprensiva, de la que se infiera un conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega, así como su relación con las lenguas del repertorio del alumnado, es el núcleo del proceso de aprendizaje. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado lee comprensivamente, con una autonomía progresiva, textos de dificultad adecuada y gradual utilizando como soporte la lengua de enseñanza. La lectura comprensiva, unida a una

metodología activa, favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la interpretación del texto como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción directa o inversa. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la lectura comprensiva como proceso que contribuye a potenciar los saberes básicos de carácter lingüístico (donde podrá utilizarse la traducción como herramienta y no como fin), reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, que serán complementadas mediante la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la interpretación de los textos como método contribuye a desarrollar la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas y aumentando el acervo cultural del alumnado y su capacidad para conectar el mundo clásico con la realidad de su entorno.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la interpretación elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. La labor del docente debe consistir en acompañar al alumnado. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la interpretación de textos.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. También podrá emplear estrategias adecuadas para seleccionar de manera autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual. Dado que los textos objeto de interpretación presentan en este curso mayor complejidad, se podrán utilizar herramientas de apoyo en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios bilingües o monolingües, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. Igualmente, podrá revisar y subsanar de manera autónoma las propias interpretaciones y la de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora. Por último, podrá registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega en un nivel avanzado, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, y haciéndolas explícitos y compartiéndolos.

2. Distinguir los étimos y formantes griegos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua griega desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. De acuerdo con la Recomendación del

Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, el enfoque plurilingüe favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios individuales. Esta competencia específica favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego como lengua presente en gran parte del léxico de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio del léxico de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, así como de inferir significados de términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como científico tecnológico.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá deducir de forma autónoma el significado etimológico de un amplio conjunto de términos de uso común e inferir el significado de vocabulario de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias avanzadas de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. Por otra parte, podrá explicar de manera guiada la relación del griego con las lenguas modernas, utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. Por último, podrá analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

3. Leer, comentar e interpretar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura de textos griegos pertenecientes o relativos al mundo clásico de diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Griego en la etapa de Bachillerato. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con dichos textos, que pueden ser en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite identificar los factores que delimitan su valor como clásicos, realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. Además, el trabajo con textos favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico.

La lectura de textos griegos pertenecientes o relativos al mundo clásico supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado. De ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento tanto de las crea-

ciones literarias y artísticas como de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de los modelos antiguos.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado, aplicando de forma autónoma estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. También podrá analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. Por otra parte, profundizará en la identificación y definición de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales en textos de diferentes formatos. Por último, podrá crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la identidad europea supone recibir y contrastar información expresada a través de fuentes griegas, promoviendo las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de un hombre y de una mujer en el mundo griego antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos, y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la polis y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella, y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que lo rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula, en consonancia con la tradición clásica de la oratoria.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad helena

comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, así como favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. Igualmente, podrá debatir de forma autónoma acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando de forma autónoma estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. Finalmente, podrá elaborar trabajos de investigación avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y como fundamento de la identidad europea.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación. También genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece la comprensión de los productos culturales y de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial (mitos y leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales, sistemas de pensamiento filosófico, modos de organización política, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre aprovechar el patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural heleno requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales para ser capaces de relacionarlas con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro.

La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá identificar y explicar aspectos complejos del legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. Por otra parte, podrá investigar de forma autónoma el patrimonio cultural heredado de la civilización griega, actuando con empatía y respeto. Finalmente, podrá explorar con mayor profundidad el legado griego en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos griegos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados

La comprensión supone recibir y procesar información, movilizandolos conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de la cultura griega y que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido y sus rasgos discursivos.

Para ello, es necesario leer y escuchar textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando su interpretación a partir de la identificación, relación y análisis de elementos de la lengua griega, así como utilizando la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos y a sus conocimientos sobre el tema y el contexto.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos griegos de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos. Así mismo, podrá aplicar de forma autónoma las estrategias y conocimientos específicos en contextos comunicativos para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

6. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua griega, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción contribuye a la adquisición y asimilación de las estructuras básicas, así como de su vocabulario, y posibilita establecer de forma efectiva paralelismos entre la lengua griega y la de enseñanza del alumnado. Debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos propios de la cultura griega y que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación.

Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y la coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática. Otro mecanismo utilizable es la retroversión, ya que amplía los repertorios lingüísticos personales y sirven de reflexión crítica para el alumno sobre los procesos de aprendizaje de lenguas.

En lo que concierne a la interacción, esta es fundamental en el aprendizaje y desarrollo de esta competencia, pues incluye estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá producir de forma oral o escrita textos de mayor complejidad en griego, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos. Podrá participar en griego en situaciones interactivas avanzadas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, así como mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital. Finalmente, podrá producir mediante retroversión textos de mayor dificultad utilizando las estructuras propias de la lengua griega.

5.2- CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar, y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

Respecto a la relación entre competencias específicas de la materia, la competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2 ya que proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula.

Otro grupo de relaciones se establece entre las competencias específicas 6 y 7, destinadas al desarrollo de destrezas tales como la comprensión e interpretación de textos y a la producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes, a partir de los procesos de interpretación y producción.

La lectura de textos pertenecientes al mundo clásico para el descubrimiento del origen griego de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual, sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos, es el hilo conductor que conecta las competencias específicas 3 y 4.

La competencia específica 5 se relaciona con las competencias específicas 3 y 4, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística. Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del reconocimiento de sus ancestros comunes promueve una ciudadanía activa y defensora de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Asimismo, estas competencias proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización helena. La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y su reconocimiento y valoración en el entorno del alumnado pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente, así como el interés en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño.

En cuanto a las conexiones con las competencias específicas de otras materias, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua griega es el eje vertebrador que conecta las competencias específicas 1 y 2 con las competencias específicas 1 y 2 de Latín, y con las competencias específicas 1 y 9 de Lengua Castellana y Literatura, ya que permiten la reflexión sobre fenómenos de contacto entre lenguas, el desarrollo de la conciencia lingüística y el aumento del repertorio comunicativo. Asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas.

La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción e interpretación de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conectan las competencias específicas 6 y 7 de esta materia con las competencias específicas 6 y 7 de Latín, con las competencias específicas 2 y 3 de Lengua Castellana y Literatura y con las 1, 2 y 3 de Lengua

Extranjera, ya que promueven las destrezas para asimilar los aspectos básicos de la lengua y hacen uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados para responder a necesidades comunicativas concretas.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la cultura europea, que permite una aproximación dinámica a la literatura y un análisis crítico de la actualidad, recogidos en las competencias específicas 3 y 4, conecta con las competencias específicas 3 y 4 de Latín, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico. También conectan con la competencia específica 3 de Lengua Castellana y Literatura y con la competencia específica 3 de Literatura Universal por el establecimiento de vínculos para constatar la existencia de universales temáticos; con las competencias específicas 2, 4 y 5 de Historia de España por el estudio de los fundamentos culturales, sociales y religiosos que sostienen nuestras identidades promoviendo la valoración de la diversidad, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el conocimiento de las diferentes concepciones filosóficas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con las competencias específicas 3, 4 y 5 de Latín, en tanto que promueven el conocimiento y valoración del patrimonio cultural, lingüístico e histórico; con la competencia específica 8 de Historia de España por la valoración del patrimonio cultural y artístico como legado de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el acceso a las fuentes del mundo del pensamiento para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

Se señalan a continuación las conexiones más relevantes entre las competencias específicas de Griego y las competencias clave.

Las competencias específicas 1 y 2, que analizan las unidades lingüísticas y los formantes griegos, y las 6 y 7, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita, buscan la adquisición de la competencia en comunicación lingüística mediante el desarrollo de la comprensión, interpretación y valoración de los textos orales, escritos y multimodales para participar en diferentes contextos comunicativos y para construir conocimiento, al igual que mediante la adquisición de la capacidad de expresión de forma oral, escrita o multimodal. Por su parte, las competencias específicas 3 y 4, al promover una lectura crítica de los orígenes griegos de nuestra civilización, conectan con otro aspecto de la competencia en comunicación lingüística: el de la localización y selección crítica de información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia, y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, de manera que se adopte un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Por otro lado, las competencias específicas 6 y 7, que desarrollan la comprensión y producción oral, escrita y multimodal en griego, promueven las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe, ya que incentivan el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, en la realización de transferencias entre diferentes lenguas y en la valoración de la diversidad lingüística.

En lo que se refiere a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia específica 2, que distingue los formantes griegos comparándolos con las

lenguas del repertorio del alumno, y las 6 y 7, dedicadas a la comprensión y producción oral y escrita y que promueven la inferencia entre la lengua griega y las lenguas de enseñanza, impulsan la reflexión sobre la lengua y la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, analizando de una forma crítica las soluciones aportadas. Asimismo, desarrolla el pensamiento científico al entender y explicar fenómenos relacionados con los mecanismos y estrategias lingüísticas para entender y explicar la formación de las palabras o su evolución mediante el planteamiento de hipótesis y su comprobación a través de la observación y el análisis, a la vez que mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con la competencia digital, ya que el alumnado accede al conocimiento del mundo clásico desde diferentes perspectivas (literaria, social, patrimonial), utilizando, individualmente o en grupo, búsquedas avanzadas en internet, seleccionando de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de una forma adecuada. La selección de herramientas, aplicaciones y servicios en línea y su incorporación a su entorno personal de aprendizaje, lo mismo que la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, han de respetar en todo momento los derechos de autoría digital.

Por su parte, la competencia específica 2, por lo que ofrece de reflexión sobre los formantes griegos, y la 4, que promueve el conocimiento de la sociedad y cultura griega de una forma autónoma y crítica, conecta con la competencia personal, social y de aprender a aprender en la eficacia del desarrollo de un aprendizaje y personalidad autónomos, en la que el alumnado gestiona constructivamente su propia actividad para dirigir su vida y la planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento.

Las competencias específicas 3, 4 y 5, que tienen como objetivo el conocimiento del mundo clásico y su comparación con el presente, suponen un acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de los hechos, normas e ideas que permiten al alumnado consolidar su madurez personal y desarrollar una conciencia ciudadana y responsable, así como la autonomía, el espíritu crítico, la interacción pacífica y respetuosa con los demás y su entorno, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de las relaciones de codependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, con un compromiso ético y responsable mediante actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático. Estos son los ejes sobre los que pivota el desarrollo de la competencia ciudadana.

Por otra parte, la competencia específica 5, que desarrolla la creación de ideas y soluciones innovadoras para poner en valor el patrimonio cultural y artístico griego, con estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, moviliza la adquisición de la competencia emprendedora.

Es también la competencia 5, junto con la 3 mediante el patrimonio cultural, artístico y literario el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado la reflexión sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio griego, defendiendo el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. Del mismo modo, el estudio del patrimonio permite la investigación de las especificidades e intencionalidades de sus manifestaciones artísticas y el análisis de sus lenguajes, promoviendo la construcción de la identidad personal y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad dentro del respeto a la diversidad cultural.

5.3.- SABERES BÁSICOS

La materia de Griego, de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, contribuye a satisfacer varios de los objetivos propios de esta etapa educativa, así como a desarrollar la mayor parte de las competencias clave estimadas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. Esta meta se concreta en la adquisición de una serie de competencias específicas, un objetivo que a su vez depende de la adquisición y movilización de una serie de saberes. Dentro de estos últimos hay varios que pueden considerarse realmente imprescindibles para la consecución de las competencias específicas de la materia. Dichos saberes básicos se han organizado en cinco grandes bloques. En ellos, a su vez, aparecen asignados a uno de los dos cursos en que la materia se imparte, o bien a ambos cuando se entiende que determinado saber debe ser desarrollado a lo largo de toda la etapa de Bachillerato o ampliado o repasado en el segundo curso. Los mencionados bloques, que guardan coherencia con los de la materia de Latín en ESO y en Bachillerato, se explican a continuación.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

La letra indica el bloque de saberes.

El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.

El segundo dígito indica el curso en que se imparte.

El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.1.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A, impartido en el primer curso.

5.3.1. SABERES BÁSICOS, ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN. SABERES BÁSICOS IMPRESCINDIBLES.

Bloque A. La interpretación del texto.

	2.º Bachillerato
A.1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.	A.1.2.1. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Profundización.
	A.1.2.2. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Profundización.
	A.1.2.3. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras complejas.
	A.1.2.4. Formas nominales del verbo. Estructuras complejas.

Bloque B. Plurilingüismo.

	2.º Bachillerato
B.1. Historia de la lengua griega.	
	B.1.2.1. Reglas complejas de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza.
B.2. Presencia del griego en las lenguas modernas.	B.2.2.1. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la creación de la terminología científica de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Profundización.
	B.2.2.2. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Profundización.
	B.2.2.3. El griego como instrumento que permite una aproximación a las lenguas del repertorio del alumnado. Profundización.
	B.2.2.4. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las personas que las hablan. Profundización.
	B.2.2.5. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de griego a nivel transnacional. Profundización.

	B.2.2.6. Expresiones y léxico específico avanzado para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
--	---

Bloque C. Educación literaria.

	2.º Bachillerato
C.1. Literatura griega.	C.1.2.1. La lengua griega como principal vía de transmisión del mundo clásico. Profundización.
	C.1.2.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. Profundización.
	C.1.2.3. Principales géneros de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. Profundización.
C.2. Pervivencia.	C.2.2.1. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, allusio.
	C.2.2.2. Técnicas avanzadas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
	C.2.2.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual. Profundización.
	C.2.2.4. Fundamentos de crítica literaria.
	C.2.2.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Profundización.

	C.2.2.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Profundización.
--	---

Bloque D. La antigua Grecia.

	2.º Bachillerato
D.1. Geografía e historia de Grecia.	D.1.2.1. Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Profundización.
	D.1.2.2. Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa. Breve esbozo de la historia posterior de Grecia. Profundización.
D.2. Aspectos políticos y sociales.	D.2.2.1. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Profundización.
	D.2.2.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización de Grecia desde la perspectiva sociocultural actual. Profundización.
	D.2.2.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. Profundización.
	D.2.2.4. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Profundización.
	D.2.2.5 Relación de Grecia con culturas extranjeras como Roma o Persia, y con el cristianismo. Profundización.
	D.2.2.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. Profundización.

Bloque E. Legado y patrimonio.

	2.º Bachillerato
E.1. Legado material.	E.1.2.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Profundización.
	E.1.2.2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación y modelos. Profundización.
	E.1.2.3. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas. Profundización.
	E.1.2.4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Profundización.
	E.1.2.5. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Profundización.
E.2. Herencia inmaterial.	E.2.2.1. Las representaciones y festivales teatrales. Su evolución y pervivencia en la actualidad. Profundización.
	E.2.2.2. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Profundización.
	E.2.2.3. Las instituciones políticas griegas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Profundización.
	E.2.2.4. La importancia del discurso público para la vida política y social. Profundización.
	E.2.2.5. Técnicas avanzadas de debate y de exposición oral.
	E.2.2.6. La importancia del discurso público para la vida política y social. Profundización.
	E.2.2.7. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales. Profundización.

Los saberes básicos de esta asignatura se organizan, secuencian y temporalizan en las siguientes situaciones de aprendizaje:

1: El alfabeto griego. El mundo geográfico griego.

a) El alfabeto griego. Los signos de puntuación. Nociones básicas de fonética, fonología y transcripción. (Saberes básicos A.1.1.1/ B.1.1.1/ B.1.1.2)

b) La transmisión textual griega. Soportes de escritura. (Saberes básicos E.1.1.2)

c) El indoeuropeo. Teoría sobre el origen de las lenguas. (Saberes básicos B.1.1.3/ B.1.1.5)

d) Concepto de lengua flexiva. Concepto de género, número, caso y concordancia. (Saberes básicos A.1.1.2)

e) El nominativo y el acusativo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

f) La tercera persona del singular del presente de indicativo activo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

g) Introducción y procedimiento para la lectura y escritura correcta de textos griegos. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

h) Introducción y procedimiento para la traducción de textos. Técnicas de traducción. (Saberes A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

i) Lectura y comentario histórico de textos griegos. Relación de los textos griegos con la vida del campesino. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7/ D.2.1.2)

j) Comparación entre aspectos de la vida cotidiana griega en el campo y la actual, analizando los avances conseguidos. (Saberes básicos D.2.1.2)

k) Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal. (Saberes básicos B.2.1.3/ D.2.1.4)

l) Concepto de etimología. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.7)

m) Procedimientos utilizados en etimologías: derivados y compuestos a partir de palabras griegas. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.7)

n) Orígenes de la literatura griega e influencia posterior general. (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.2.1.1/ C.2.1.3)

o) Geografía del mundo griego antiguo. (Saberes básicos D.1.1.1)

p) Geografía del mundo mediterráneo de la Antigüedad. (Saberes básicos D.1.1.1/ D.2.1.6)

q) La prehistoria griega. La civilización cretense o minoica. (Saberes básicos D.1.1.2/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.6)

r) La etapa micénica. (Saberes básicos D.1.1.2/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.6)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de septiembre.

2. Los pueblos de Grecia.

a) Singular del presente de indicativo e imperativo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

b) Segunda declinación en singular. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

c) Uso de todos los casos de la segunda declinación en singular. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

d) Traducción de textos. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

e) Aplicación de la gramática a los textos. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

f) Interpretación y relación de los textos traducidos con situaciones sociales o geográficas de la Antigüedad. (Saberes básicos D.1.1.1/ D.1.1.2/ D.2.1.1/ D.2.1.2)

g) Derivados y compuestos a partir de varias palabras griegas. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

h) Uso de los prefijos preposicionales como preverbios. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

i) La esclavitud en Grecia. (Saberes básicos D.2.1.1)

j) La época arcaica. (Saberes básicos D.1.1.2/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ D.2.1.6/ E.2.1.3)

k) Las migraciones en el mundo antiguo y moderno. (Saberes básicos D.1.1.2/ D.2.1.1/ D.2.1.2)

l) *La lírica griega: la lírica popular*. (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de octubre.

3. La vida pública.

a) Segunda declinación, masculinos y neutros. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

b) Los verbos en plural y en infinitivo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

c) Traducción de los textos de la unidad: descripción de la relación del amo y el esclavo en una situación típica de la finca. Presentación del hijo de Diceópolis, Filipo, trabajando con su padre y el esclavo en una tarea común. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

d) Interpretación y resumen de textos traducidos sobre la democracia. (Saberes básicos D.1.1.2/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ E.2.1.3)

e) Búsqueda de palabras con los étimos **lito**, **mega**, **mono**. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

f) Utilización del diccionario para resolver problemas de etimología. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

g) La vida en el campo en la Antigüedad y su comparación con la vida en la ciudad. (Saberes básicos D.2.1.2)

h) Valores de la vida de los campesinos. (Saberes básicos D.2.1.2)

i) La democracia, sistema político ateniense: defensa del mismo por Pericles y participación en política de los ciudadanos. (Saberes básicos D.1.1.2/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ E.2.1.3)

j) Introducción a las clases sociales en Grecia. (Saberes básicos D.2.1.2)

k) La época clásica. (Saberes básicos D.1.1.2/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ D.2.1.6/ E.2.1.3)

l) *La lírica griega: Safo, Hiponacte y Arquíloco*. (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5)

m) Los juegos olímpicos (Saberes básicos E.2.1.2)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de noviembre.

4. La mujer en Grecia.

a) Todas las formas verbales del presente de indicativo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

b) Sustantivos femeninos de la primera y segunda declinación. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

c) Sustantivos masculinos de la primera declinación. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

d) Visión global de las formas de los adjetivos de la primera y segunda declinaciones. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

e) Formas de los adjetivos. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

f) La formación de adverbios. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

g) Las formas del artículo y su uso como indicador del caso. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

h) Traducción e interpretación de los textos de la unidad, con la situación de las mujeres en la fuente. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

i) Aplicación de la situación de las mujeres del texto a nuestra realidad. (Saberes básicos D.2.1.1/ D.2.1.2/ E.2.1.7)

j) Resumen y comentario de textos referidos a la situación de la mujer en Grecia. (Saberes básicos D.2.1.1/ D.2.1.2/ E.2.1.7)

k) La vida de las mujeres en la Grecia antigua. (Saberes básicos D.2.1.1/ D.2.1.2/ E.2.1.7)

m) La mujer y la literatura. (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5)

l) La educación en la Grecia antigua. Pervivencia. (Saberes básicos E.2.1.7)

m) Manejo de diccionarios en castellano y otras herramientas digitales para resolver las etimologías de la unidad. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

n) *El teatro. El marco de representación escénico.* (Saberes básicos E.1.1.4/ E.1.1.5/ E.2.1.1)

o) Un viaje a Atenas para ver un festival. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.3/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.1.1.1/ D.1.1.2/ D.2.1.2/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ D.2.1.6/ E.1.1.4/ E.2.1.1/ E.2.1.3/ E.2.1.4/ E.2.1.5/ E.2.1.6)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de diciembre.

5. Dioses y hombres.

a) Verbos contractos. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

b) Concordancia de sujeto neutro y verbo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

c) El artículo al principio de una frase. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

d) Elisión. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

f) Pronombres personales. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

g) Adjetivos posesivos. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

h) Posición atributiva y predicativa del adjetivo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

i) Traducción de textos: El abuelo de Filipo, El perro de Argos. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/

A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

j) Interpretación de textos traducidos mediante resúmenes, debates o comentarios de texto: Atribuciones de los dioses olímpicos. (Saberes básicos A.1.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.14/ E.1.1.3/ E.2.1.5)

k) Compuestos y derivados castellanos para EBAU (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

l) Helenismos griegos para EBAU (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

m) La mitología: el panteón olímpico, los nombres de los dioses. Principales dioses. (Saberes básicos D.2.1.2/ E.1.1.3)

n) Relaciones entre dioses y hombres: la concepción griega de la relación con la divinidad. La religión. (Saberes básicos D.2.1.2)

o) *La comedia: Aristófanes*. (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de enero.

6. La mitología.

a) La voz media. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

b) Los usos del caso dativo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

c) El uso de las preposiciones con los casos acusativo, genitivo y dativo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

e) Traducción de textos para EBAU: fábulas de Esopo y textos de Apolodoro (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

f) Compuestos y derivados castellanos para EBAU (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

g) Helenismos griegos para EBAU (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

h) Introducción al mito y a la mitología. (Saberes básicos A.2.1.12/ C.2.1.3/ D.2.1.4/ E.1.1.3)

i) Principales mitos griegos. (Saberes básicos A.2.1.12/ C.2.1.3/ D.2.1.4/ E.1.1.3)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de febrero.

7. Homero.

a) Tercera declinación. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

b) Los pronombres reflexivos. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

c) Adjetivos posesivos de primera y segunda persona; sustituciones del posesivo de tercera persona. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

d) Pronombre y adjetivo interrogativo e indefinido. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

e) Traducción de textos para EBAU: fábulas de Esopo y textos de Apolodoro (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

f) Compuestos y derivados castellanos para EBAU (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

g) Helenismos griegos para EBAU (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

h) La oralidad. (Saberes básicos C.1.1.2/ C.2.1.1/ C.2.1.6/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ D.2.1.6/ E.1.1.1)

i) Fiestas y celebraciones con interpretaciones orales. (Saberes básicos E.2.1.1)

j) *Épica. Homero. Ilíada y Odisea.* (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de marzo.

8. La ciudad:

a) Participio de presente medio. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

b) Voz media de los verbos contractos. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

c) Sustantivos y adjetivos de la tercera declinación. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

d) Los números cardinales y ordinales desde “uno” hasta “diez”, y declinación de los ordinales desde “primero” hasta “décimo”. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

e) Traducción de textos para EBAU: fábulas de Esopo y textos de Apolodoro (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

f) Compuestos y derivados castellanos para EBAU (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

g) Helenismos griegos para EBAU (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

h) *La historia como género literario*. (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de abril.

9. Atenas.

a) Los principales usos del caso genitivo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

b) Sustantivos neutros de la tercera declinación. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

c) Algunos usos del artículo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

d) Participios de presente de la voz activa. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

e) Traducción de textos para EBAU: fábulas de Esopo y textos de Apolodoro (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/

A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/
B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

e) Compuestos y derivados castellanos para EBAU (Saberes básicos B.2.1.1/
B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

f) Helenismos griegos para EBAU (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/
B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

Esta situación de aprendizaje se realizará en los meses de mayo y junio.

Los saberes básicos imprescindibles serán los siguientes:

1. Funciones y sintaxis de los casos.
2. La flexión nominal y pronominal y la flexión verbal.
3. Sintaxis oracional. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
4. Formas nominales del verbo.
5. El análisis morfosintáctico.
6. Estrategias de interpretación y comprensión de textos simples.
7. Técnicas básicas de creación de textos breves y retroversión.
8. Técnicas comunicativas básicas para la expresión e interacción oral.
9. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas elementales de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza.
10. Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega
11. Procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego presentes en el castellano.
12. Técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico de frecuencia.
12. Principales géneros de la literatura griega.
13. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
14. Geografía e historia de la antigua Grecia.
15. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega.
16. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
17. Principales obras públicas y artísticas de la Antigüedad griega.
18. Las representaciones y festivales teatrales, evolución y pervivencia en la actualidad
19. Las instituciones políticas griegas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
20. La educación en la antigua Grecia

5.3. EVALUACIÓN.

5.3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Criterio 1.2. Seleccionar de manera autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios bilingües o monolingües, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

Criterio 1.3. Revisar y subsanar de manera autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.

Criterio 1.4. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega en un nivel avanzado, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos complejos que hayan tenido lugar.

Criterio 2.2. Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado.

Criterio 2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

Criterio 3.2. Analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

Criterio 3.3. Ahondar en la identificación e identificación de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.

Criterio 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, para favorecer el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

Criterio 4.2. Debatir de forma autónoma acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces, a la vez que mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

Criterio 4.3. Elaborar trabajos de investigación avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Identificar y explicar aspectos complejos del legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Criterio 5.2. Investigar de forma autónoma el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose tanto por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, como por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

Criterio 5.3. Explorar con mayor profundidad las huellas del legado griego en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre

las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos griegos de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

Criterio 6.2. Aplicar de forma autónoma las estrategias y conocimientos específicos en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Producir de forma oral o escrita textos de mayor complejidad en griego, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.

Criterio 7.2. Participar en griego en situaciones interactivas avanzadas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, a la vez que mostrando empatía y respeto, tanto en soporte físico como digital.

5.3.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Como parte más importante, se evaluará la adquisición de las competencias básicas por parte del alumnado a través de las competencias específicas de la asignatura, así como la consecución de los objetivos generales de etapa. Por ello, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán múltiples y variados, valorando su superación, los procedimientos para conseguirlo, sus actitudes, su forma de expresión... El trabajo continuo en clase, observado por el profesor, y, además, de la realización de, trabajos, presentaciones, pruebas específicas... para evaluación. Es decir, se trata de realizar una evaluación continua y formativa, llevándola a cabo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para conseguir que tanto el profesor como los alumnos puedan tomar decisiones para subsanar las deficiencias observadas.

Esto facilita, como es obvio, una recuperación efectiva, ya que el profesor puede conocer durante el curso cuáles son las carencias de cada alumno en particular, y por tanto puede corregirlas y observar su recuperación, atendiendo al mismo tiempo a la diversidad.

El curso se divide en tres sesiones de evaluación. Estas evaluaciones deben entenderse como momentos en los que el profesor y los alumnos hacen un balance de la marcha del curso; es decir, se trata de reflexionar sobre los logros conseguidos hasta ese momento.

El carácter de esta asignatura exige la realización de controles de recuperación para comprobar si el alumno ha adquirido las competencias específicas que no consiguió en evaluaciones anteriores.

Básicamente, por tanto, los procedimientos de evaluación serán:

- Observación sistemática de los alumnos en clase.
- Análisis del trabajo de las producciones de los alumnos (monografías, resúmenes, trabajos de investigación individuales o en grupos, cuaderno de clase, exposiciones orales, etc.).
- Pruebas específicas (objetivas, abiertas, exposición de un tema, resolución de ejercicios) orales o escritas.
- Intervenciones en clase.
- Traducciones y otros ejercicios que deben realizar para la clase.

5.3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación de los/as alumnos/as se tendrá en cuenta:

- Pruebas específicas para evaluar sus conocimientos: podrán ser orales o escritas y se evaluará tanto los conocimientos aportados como los procedimientos para realizar dichas pruebas y las actitudes demostradas. La calificación de dichas pruebas será de 0 a 10 en función del grado de cumplimiento de los criterios de evaluación.

- El trabajo personal realizado por el alumno. Se anotarán las observaciones que se hagan en clase en el cuaderno del profesor y se podrá exigir, para evaluar lo anterior, el cuaderno de ejercicios u otro material de trabajo. La calificación de dichas pruebas será de 0 a 10 en función del grado de cumplimiento de los criterios de evaluación.

-Se considerará la asistencia a clase como un elemento más en los procedimientos de evaluación.

- Los trabajos individuales o en grupo serán calificados también de 0 a 10 en función del grado de cumplimiento de los criterios de evaluación.

- Las faltas graves de ortografía y expresión en la propia lengua pueden ser motivo de calificación negativa. En este sentido, procuraremos colaborar con el máximo interés para un mejor uso de la lengua española. De este modo, en aquellas pruebas que tengan un carácter general y cierta extensión (ejercicios desde una cara de un folio en adelante) será considerada expresión deficiente, y así calificada de forma negativa, la presencia de diez o más casos de incorrecciones en la expresión. Si el/a alumno/a tiene cuatro o menos casos se trata de una expresión muy buena, y también debe ser tenida en cuenta. Entendemos que este número se refiere a cualquier tipo dentro de las categorías que se han definido (ortografía, puntuación y concordancia). Si el ejercicio es breve, o es breve la redacción del texto puede tenerse en cuenta un número de cuatro errores. Quedan incluidos en la categoría de prueba extensa los trabajos que se presenten en clase, tanto individuales como colectivos -en este caso, afectando la nota a cada alumno/a particularmente al ser redacciones con oportunidad de ser revisadas.

- La actitud general del alumno también será observada y evaluada. Para apreciarla se tendrá en cuenta:

- Puntualidad y asistencia a clase.
- Participación responsable en actividades de grupo.
- Interés por aprender, intercambiar información y opiniones.
- Su trabajo personal o en grupo: interés en su realización, puntualidad en la entrega, calidad del contenido, esmero de presentación.
- Respeto del turno de palabra en las intervenciones en clase.
- Aceptar la crítica y el error y reconocer el diálogo como vía de resolución de conflictos.
- Respeto hacia sus compañeros y compañeras, aceptando las diferencias físicas e intelectuales. Así como un comportamiento cívico con el resto de miembros de la comunidad educativa.
- Realizar trabajos y actividades en clase en el plazo acordado, valorando las tareas bien hechas y presentadas.
- Colaborar en el mantenimiento del orden y la limpieza del aula, taller, laboratorio y las demás instalaciones del Centro.

Para superar la asignatura al final de curso será necesario haber superado cada una de las tres evaluaciones o sus respectivas recuperaciones.

Las calificación global posible se ajustará a las establecidas por el Decreto 109/2022: de 0 a 10, entendiendo el 5 como haber alcanzado las competencias específicas de la asignatura de forma aceptable, aumentando la nota a medida que se profundice en el conocimiento de algunos o todos los criterios de evaluación. En caso de no alcanzar las competencias específicas de la asignatura el/a alumno/a será calificado insuficiente.

La calificación vendrá dada por números enteros, entendiendo por 5 los mínimos referidos anteriormente y aumentando la nota a medida que se profundice en el conocimiento de alguno o todos los criterios de evaluación.

En líneas generales, un 80% de la nota se extraerá de las pruebas objetivas que se realizarán a lo largo del curso y un 20% vendrá determinado por los trabajos, actividades y ejercicios (en casa y en clase), participación, interés, asistencia a clase (penalizarán las faltas tanto justificadas como injustificadas), etc.

Por lo que respecta a las pruebas objetivas, éstas estarán compuestas por dos partes, una lingüística y otra cultural, pero el valor de la primera constituirá el 80% de la nota frente al 20% de la parte cultural.

En líneas generales, aunque es difícil establecer una concordancia perfecta entre fallo y nota, podríamos apuntar las siguientes calificaciones:

1 punto cuando un ejercicio es perfecto.

0,75 cuando existan tres o cuatro fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la correcta elección del caso, género o número del sustantivo o adjetivo o de la persona, número, tiempo, modo o voz del verbo.

0,5 cuando existan seis o siete fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la correcta elección del caso, género o número del sustantivo o adjetivo o de la persona, número, tiempo, modo o voz del verbo.

0,25 cuando existan nueve o diez fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la correcta elección del caso, género o número del sustantivo o adjetivo o de la persona, número, tiempo, modo o voz del verbo.

0 cuando existan once o más fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos) en la correcta elección del caso, género o número del sustantivo o adjetivo o de la persona, número tiempo, modo o voz del verbo.

- Dos o tres preguntas sobre las construcciones sintácticas trabajadas en la unidad.

En líneas generales, aunque es difícil establecer una concordancia perfecta entre fallo y nota, podríamos apuntar las siguientes calificaciones:

1 punto por cuestión cuando un ejercicio es perfecto.

0,75 cuando exista uno o dos fallos (dependiendo de la gravedad del mismo).

0,5 cuando existan tres o cuatro fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos).

0,25 cuando existan cinco o seis fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos).

0 cuando existan siete o más fallos (dependiendo de la gravedad de los mismos).

La parte de carácter cultural responderá a unas cuestiones sobre los temas de cultura tratados en clase en las que se valorará positivamente, en primer lugar, la identificación de las ideas claves y fundamentales a las que alude la pregunta. En segundo lugar, la aportación de ideas más marginales y secundarias. Se tendrá en cuenta, asimismo, la capacidad de síntesis y la expresión correcta y fluida.

Una manera de calificar aproximada sería:

1 punto cuando el ejercicio es perfecto.

0,75 cuando se responde a todas las ideas principales del tema planteado y a casi todas las secundarias con una excelente redacción y expresión en castellano.

0,5 cuando se responde a casi todas las ideas principales del tema planteado y algunas secundarias con una buena redacción y expresión en castellano.

0,25 cuando se responde a algunas ideas principales del tema planteado, con una aceptable redacción y expresión en castellano.

0 cuando la pregunta está en blanco o se responde a escasas ideas principales del tema planteado o la redacción y expresión en castellano es mala o inaceptable.

Se considerará la asistencia a clase como importante a la hora de evaluar. Si un alumno falta a 5 clases sin justificar en una evaluación, la nota de esa evaluación será inferior a 5,

debiendo superarla en la evaluación siguiente. Si un alumno falta a 15 clases sin justificar a lo largo del curso, no superará la asignatura en junio.

5.3.4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

En junio el examen extraordinario será único para todos los alumnos y elaborado por el Departamento. Será el único criterio de calificación en esta convocatoria y constará de las mismas partes que el de junio:

- 🔊 Traducción: 5 puntos.
- 🔊 Cuestiones lingüísticas: 3 puntos.
- 🔊 Cuestiones culturales: 2 puntos.

El contenido de los textos, así como las construcciones morfosintácticas que en ellos pueden aparecer, se ajustarán a lo que se haya trabajado durante el curso.

El nivel de dificultad de los textos y de las cuestiones será el mismo que en junio.

Como modelo de examen les servirá el de la convocatoria de junio.

Por tanto, antes de que el curso termine en junio, los alumnos podrán conocer con exactitud el tipo de examen, el vocabulario, las cuestiones de morfología y sintaxis y los temas culturales que “entrarán” en el examen de septiembre.

Los criterios de evaluación y de calificación y los contenidos mínimos exigibles serán también los mismos que en junio, sin tener ya en cuenta la asistencia u otros factores ajenos al propio examen. Dicho examen, por tanto, será el único criterio para la calificación del alumno en esta convocatoria.

5.3.5. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE.

Para los alumnos con el Griego I pendiente, bastará con aprobar la primera evaluación de Griego II aplicando los criterios de calificación indicados en el apartado 5.3.3.

5.4. INDICADORES DE LOGRO.

Los indicadores de logro están vinculados a cada una de las competencias específicas de Griego II:

Competencia específica 1:

1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.
2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso evolución.

Competencia específica 2:

1. Conocer las categorías gramaticales.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
3. Identificar las palabras flexivas en los textos.
4. Identificar y conjugar tipo de formas verbales.

Competencia específica 3:

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en la interpretación de textos clásicos.

Competencia específica 4:

- a) Analiza las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico.
- b) Utiliza sus conocimientos sobre el mundo heleno para comparar de forma crítica el presente y el pasado.
- c) Utiliza sus conocimientos sobre la civilización griega para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno.
- d) Utiliza sus conocimientos sobre la civilización griega como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Competencia específica 5:

1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

Competencia específica 6:

1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en la interpretación de textos clásicos y posteriores.
2. Realizar la interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.

3. Identificar las características formales de los textos.
4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.
5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos.

Competencia específica 7:

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.
2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego, para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.
3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales.
4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio, tanto de léxico común como especializado.
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.
6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

5.5. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Para llevar a cabo la metodología propuesta vamos a utilizar el libro de José Antonio Aparicio *et al.*, *Introducción al Griego Clásico*, Oxford. Como apoyo y ayuda, el/a alumno/a contará con la *Gramática griega* de Jaime Berenguer Amenós que le facilitará la tarea de la regularización de los aspectos morfológicos y sintácticos tratados a lo largo del curso.

Además de esto, también emplearemos:

- Cuaderno de clase, que cada alumno debe ir elaborando con las explicaciones teóricas y trabajos que se vayan realizando. Será un elemento importante para el estudio, ya que en él debe recoger los planteamientos iniciales, el proceso de trabajo y las conclusiones y resúmenes finales.
- Material elaborado por el profesor como guía de algunos trabajos de investigación o de recopilación.
- Libros de obligada lectura para los alumnos: *La Odisea*, una comedia griega, una tragedia griega.
- Programas interactivos en CD sobre la Odisea o la Mitología Clásica.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación: a través de Rayuela, Classroom u otras plataformas enviaremos el material que sea adecuado para profundizar en los contenidos de nuestras asignaturas (Cultura Clásica, Griego y Latín): programaciones, ejercicios, apuntes, textos, direcciones de interés, colecciones de imágenes, vocabularios, fotos de nuestros viajes de

estudio, etc. Con ello se facilitará el uso de este material desde clase y no perderemos tanto tiempo en orientar a los alumnos en la búsqueda y selección de la información en internet.

Existe el compromiso de ir elaborando materiales propios o adaptando algunos ya existentes para que realmente puedan ser útiles y eficaces en el aprendizaje de nuestros alumnos, evitando aquéllos que, aunque se ofrecen como innovadores por el simple hecho de utilizar recursos multimedia, carecen de toda base científica o pedagógica.

En los apartados de Lengua, Traducción y Léxico es poco probable que hagamos uso de este tipo de recursos, conscientes de que para estos conocimientos se necesita, ante todo, la explicación y comentarios del profesor y el trabajo personal sobre los textos del propio alumno. En todo caso y, si el tiempo lo permite, recomendaremos algunos programas de repaso de declinaciones, o algunos ejercicios de elaboración propia que pondremos en la página del Departamento y que los alumnos podrán consultar y utilizar fuera de las horas de clase.

5.6. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

La diversidad del alumnado es amplia y, por tanto, nos proponemos ajustar nuestra ayuda pedagógica a cada alumno y alumna en concreto, eligiendo cuidadosamente los recursos didácticos y variando siempre que sea necesario nuestra estrategia metodológica. Esto implica que nuestra enseñanza será individualizada, partiendo siempre de la situación inicial de cada alumno y alumna en concreto. De manera que, una vez recibidos los informes del departamento de orientación, se elaborarán materiales de refuerzo adecuados para los/las alumnos/as que tengan altas capacidades, así como se realizarán las adaptaciones curriculares significativas y no significativas para aquellos/as alumnos/as que así lo requieran.

Puesto que nuestra metodología es diversa y variada, alternando el trabajo individual y en grupos y realizando un seguimiento diario de los alumnos, podremos adaptar el material didáctico a sus intereses y capacidades.

Para las adaptaciones curriculares, tanto significativas como no significativas, seguiremos unas pautas de trabajo: determinación de qué es lo que el alumno no consigue hacer, determinación de los contenidos a trabajar y la metodología a utilizar y comprobación mediante la evaluación de cuáles han sido los objetivos conseguidos.

A los alumnos con evaluación negativa en cada evaluación se les darán las orientaciones oportunas y los materiales necesarios para que puedan superar la asignatura en la siguiente evaluación.

5.7. PROGRAMAS DE REFUERZO, RECUPERACIÓN Y APOYO.

Los programas de refuerzo, recuperación y apoyo serán personalizados y se ceñirán a las competencias específicas que no haya alcanzado el/la alumno/a, atendiendo a los indicadores de logro no superados. El programa estará compuesto por actividades variadas, llevará una

temporalización y será asesorado y evaluado por su profesor/a con el fin de que se produzca un aprendizaje significativo.

El programa estará diseñado partiendo de una situación cotidiana del alumnado, acompañado de materiales audiovisuales, enlaces web, apuntes, temas... donde el/a alumno/a pueda encontrar la información necesaria para elaborar sus trabajos y actividades. A partir de aquí su trabajo será guiado por el/la docente para que pueda elaborar un producto final que le permita al/a alumno/a alcanzar esa competencia que no pudo adquirir con anterioridad. El seguimiento del trabajo del/a alumno/a se llevará a cabo a través de plataformas como Rayuela, Classroom, etc., sesiones online o entrevistas personales.

A la finalización del programa se evaluará si el/a alumno/a ha alcanzado la competencia y, en caso contrario, se le elaborará un nuevo programa de refuerzo, recuperación o apoyo.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se prepararán para los alumnos/-as de Latín y Griego de 4º de ESO y de 1º y 2º de Bachillerato. Este Departamento se plantea los siguientes viajes culturales, algunos de ellos en coordinación con otros Departamentos de este centro:

Primer Trimestre:

- Visita a algún lugar de Extremadura con restos romanos y yacimientos arqueológicos (Mérida, Cáparra, Monroy, Medellín, Regina, Campamento Romano Cáceres el Viejo, Museo Provincial de Cáceres...) o algún yacimiento arqueológico o museo que no estando en Extremadura se encuentre cerca, como por ejemplo Itálica, completando la visita con el Museo Arqueológico de Sevilla o visitar el Museo Arqueológico Nacional o el Museo del Prado en Madrid. Pretendemos aprovechar la riqueza de los restos romanos existentes en Extremadura para que los/as alumnos/as conozcan mejor la romanización de Hispania y más concretamente de Lusitania. Destinado a alumnos/as de Latín de Cuarto de la ESO y alumnos/as de Latín de Primero y Segundo de Bachillerato. Objetivos: observación sobre el terreno los siguientes saberes básicos: Lugares más importantes romanos en Extremadura, Tipos de ciudades clásicas, El imperio, La romanización, El modelo urbano, Acueductos, El legado cultural y artístico romano en Extremadura y La casa romana. Esta actividad podrá realizarse en coordinación con el departamento de Historia .

Segundo Trimestre:

- Participación en las Olimpiadas de Lenguas Clásicas organizadas por la Sociedad Española de Estudios Clásicos por parte de los/as alumnos/as de 2º de Bachillerato. Al ser una prueba semejante a los ejercicios de Latín y Griego de la EBAU, la actividad abarca todo el temario de este nivel. La actividad es gratuita.

- Participación en las Olimpiadas de Mundo Clásico organizadas por la Sociedad Española de Estudios Clásicos por parte de los/as alumnos/as de Latín y de los/as alumnos/as de 1º de Bachillerato de Latín. Objetivos: presentación de los trabajos realizados durante el curso a otros alumnos de otros centros de la región, así como observar cómo han trabajado la asignatura de Latín ellos/as. Favorecer la investigación científica y la presentación de los resultados de la misma en Congresos de la materia. Esta actividad es gratuita ya que está subvencionada por la Junta de Extremadura.

- Realización de una marcha arqueológica por la ruta de la plata. Destinada a alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato, actividad que tiene como objetivo el conocimiento sobre el terreno de las vías de comunicación romanas y el estudio de los restos más significativos del pasado romano en Extremadura. La fecha de realización coincidirá con el final del segundo trimestre. El coste aproximado será de 15 euros por alumno/a.

Tercer Trimestre:

- En coordinación con la profesora de Literatura Universal se tiene la intención de asistir a las Jornadas de Teatro Juvenil Grecolatino en Mérida: destinado a alumnos/as de Latín de Cuarto de la ESO y alumnos/as de Latín de Primero y Segundo de Bachillerato, en las fechas que se programen (suele ser en abril). Aparte de la lectura y comentario en clase de las obras programadas, la representación en un auténtico teatro romano tiene un claro valor añadido. Se aprovechará también para realizar una visita a algún sitio arqueológico de Mérida. Objetivos: observación sobre el terreno de lo estudiado en los siguientes saberes básicos: Teatros en Hispania, Elementos teatrales, La comedia, La tragedia, El teatro latino, El teatro griego. El coste aproximado de la actividad será de 10 euros por alumno/a.

Todas las actividades complementarias y extraescolares de este Departamento y que aparecen en esta programación serán coordinadas por María José Álvarez Miña.

Cáceres, 10 de noviembre de 2023

El Jefe del Departamento,

Fdo. M^aJosé Álvarez Miña